

Proyecto financiado por la
Unión Europea



Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto

Contrato N° LA/2017/391-895

Misión: Definición de Modelos de Gestión para Facilidades Pesqueras
construidas por la Secretaría Técnica de Reconstrucción y
Reactivación Productiva.

Informe del producto 2

DOCUMENTO 2: CARACTERIZACION SOCIO ECONOMICA, PROBLEMÁTICA SECTORIAL Y PROPUESTA DE POLITICAS PUBLICAS

Autores:

Attilio Aleotti

Luis Ambrosio

Carol Chehab

Raúl Súnico

Esteban Vega

Ecuador, noviembre 2018

Consortio AGRER - TYP SA



Disclaimer:

Este informe ha sido elaborado por el consorcio AGRER-TYPSA con financiamiento de la Unión Europea. Las opiniones aquí expresadas son del consultor y no expresan necesariamente las de la Comisión Europea.



CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA DE LOS TERRITORIOS, PROBLEMÁTICA SECTORIAL Y PROPUESTA DE POLITICAS PUBLICAS

Tabla de contenido

1	CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA DE LOS TERRITORIOS.....	4
1.1	ALGUNOS ELEMENTOS DE LA PESCA A NIVEL MUNDIAL	4
1.2	IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD PESQUERA	6
1.3	CARACTERIZACION DE LOS TERRITORIOS.....	10
1.3.1	PESCADORES O PRODUCTORES.....	10
1.3.2	COMUNIDADES PESQUERAS	11
1.3.3	LAS CALETAS TRADICIONALES	12
1.3.4	SEGURO SOCIAL Y TRABAJO DECENTE	13
1.3.5	EL PESCADOR ARTESANAL Y EL TRABAJO DECENTE	14
1.3.6	CONCLUSIONES SOCIOECONOMICAS DE LAS ENTREVISTAS A LOS PESCADORES ARTESANALES (50 EN NUMERO)	15
1.4	ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS.....	18
2	PROBLEMÁTICA DE LA PESCA ARTESANAL.....	22
2.1	PROBLEMÁTICA REFERIDA A LOS PESCADORES	22
2.2	PROBLEMÁTICA REFERIDA A LA PESCA	23
2.3	PROBLEMÁTICA REFERIDA A LAS FACILIDADES PESQUERAS (FP)	25
2.4	PROBLEMÁTICA REFERIDA A LA INSTITUCIONALIDAD Y NORMATIVA DE REGULACION	26
2.5	PROBLEMÁTICA REFERIDA A LA CADENA PRODUCTIVA	27
3	PROPUESTAS DE POLITICA PUBLICA PARA LA ACTIVIDAD PESQUERA Y LOS PESCADORES.....	28
3.1	POLITICAS DE INVESTIGACION	28
3.2	POLITICAS DE APOYO A LOS PESCADORES	29
3.3	POLITICAS INSTITUCIONALES Y DE NORMATIVA.....	31
3.4	POLITICAS DE FOMENTO A LA CADENA PRODUCTIVA.....	32
4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	33
5	DOCUMENTOS CONSULTADOS	38
	ANEXO 1: CARACTERIZACION DE LOS PESCADORES	39
	ANEXO 2: ENTREVISTAS A LOS PESCADORES (50).....	39
	ANEXO 3: ENCUESTA ACUACULTURA Y PESCA.....	39
	ANEXO 4: ASOCIACIONES PESQUERAS ARTESANALES	39



CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA DE LOS TERRITORIOS, PROBLEMÁTICA SECTORIAL Y PROPUESTA DE POLITICAS PUBLICAS

El Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto financiado por la Unión Europea contrató una Asistencia Técnica Internacional con el objetivo de definir los modelos de gestión que sean aplicables a las facilidades o puertos pesqueros artesanales que tienen incidencia en las áreas de Manabí y Esmeraldas, considerando las características sociales, económicas, productivas y comerciales de los distintos territorios.

El resultado 2 de la consultoría consiste en un documento que contenga la caracterización del territorio y la identificación y análisis de la problemática existente en el área de influencia de cada facilidad pesquera, considerando aspectos sociales, económicos, productivos y territoriales, así como las principales propuestas de política pública que permitan fortalecer el sector pesquero artesanal y a los pescadores, con miras al funcionamiento eficiente y sostenible.

Para la elaboración del trabajo se utilizaron fuentes primarias y secundarias. Las fuentes primarias basadas en 50 entrevistas a los pescadores de las distintas caletas bajo análisis y más de 100 entrevistas a los distintos actores de la cadena productiva y funcionarios de organismos públicos del gobierno central y de los gobiernos locales relacionados con la actividad pesquera territorial. Las fuentes secundarias se basaron en una revisión bibliográfica de los distintos indicadores económicos y sociales disponibles y de los planes de desarrollo provinciales, municipales y parroquiales, entre otros.

El documento contiene tres partes: (1) una caracterización socioeconómica del territorio donde se ubican las caletas pesqueras; (2) una descripción de la problemática que viven los pescadores y los principales cuellos de botella para el desarrollo de la actividad pesquera; y, (3) una propuesta de políticas y acciones, considerando las oportunidades que tiene el Ecuador para la actividad.

1 CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA DE LOS TERRITORIOS

1.1 ALGUNOS ELEMENTOS DE LA PESCA A NIVEL MUNDIAL

Como un elemento importante para entender la situación nacional, conviene destacar ciertos aspectos sobre la situación mundial de la pesca analizados por la FAO¹.

La producción mundial de pesca y acuicultura alcanzó en el 2016 alrededor de 171 millones de toneladas, de las cuales el 88% se utilizaron para el consumo humano directo, registrándose un consumo per cápita de 20.3 kg/persona/año. Mientras que las exportaciones mundiales alcanzan los 152 millones de toneladas, de los cuales el 54% proviene de los países en desarrollo.

¹ "El estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura". Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). 2018



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895

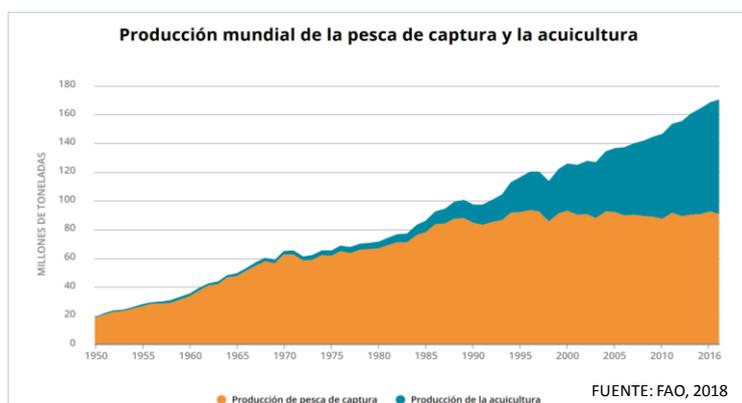


EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

El consumo de productos de mar ha duplicado el crecimiento demográfico, demostrando que el sector pesquero es fundamental para conseguir la meta de un mundo sin hambre y malnutrición, y que tiene un importante aporte al crecimiento económico y a la lucha contra la pobreza. Pero además está el impacto de la pesca en el empleo, estimándose que 59.6 millones de personas, participan en el sector primario de la pesca de captura y acuicultura en el 2016, con una participación del 14% de mujeres.

Un primer aspecto sobresaliente que se refleja en el gráfico “Producción mundial de la pesca de captura y la acuicultura”, es que, en los últimos 30 años, la acuicultura ha mantenido un crecimiento sostenido, llegando a representar el 47% de la producción mundial en 2016, mientras que la extracción de pesca se ha reducido en los últimos años en un 1.4% (entre el 2011 y el 2016).



Según FAO, el porcentaje de poblaciones explotadas a nivel biológicamente insostenible ha pasado del 10% en 1974 al 33.1% en 2015; y su restablecimiento requiere de mucho tiempo, generalmente de dos o tres veces el ciclo de vida de la especie. Mientras que las poblaciones sostenibles han tenido una tendencia decreciente, del 90% en el año 1974 al 66.9% en el 2015. Aunando a lo anterior, se prevé que por efectos del cambio climático, para el 2.100 habrá una reducción del 6% de la extracción pesquera, con efectos negativos principalmente en las regiones tropicales.

El informe de FAO “Contribución de la Pesca Artesanal a la Seguridad Alimentaria, el Empleo Rural y el Ingreso Familiar”, explicita que a nivel mundial aproximadamente el 90% de los pescadores son artesanales y aportan con un 50% del volumen de capturas, sin contar con el consumo directo de los pescadores y sus familias, con lo cual se estima alcanzaría a dos terceras partes de la producción mundial. (FAO, 2016, pag. 12). La pesca artesanal genera el mayor aporte al empleo, alcanzando aproximadamente 40 millones de personas relacionadas directamente con la actividad, la mitad en las tareas primarias y la otra mitad en el resto de la cadena productiva (elaboración, comercialización y distribución al por menor) (FAO, 2014).

Frente a este panorama, que se convierte en una oportunidad para alcanzar la sostenibilidad en pesca, especialmente en el sector artesanal, la Organización de Naciones Unidas, a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establece la meta (14.4) para la pesca marina: al 2020, “se ha de reglamentar eficazmente la explotación pesquera, y poner fin a la pesca excesiva, a la pesca ilegal y las prácticas pesqueras destructivas y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas”.



1.2 IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

En América Latina, en los últimos 15 años se ha producido un crecimiento social y económico progresivo que ha permitido a algunos países pasar de la posición secular de países pobres, a la de los países de ingresos medios. Ecuador ha sido uno de los más representativos en este sentido.

Los resultados obtenidos hasta ahora son especialmente significativos y permiten esperar una evolución continua en esta dirección. El PIB ha aumentado, el ingreso promedio ha crecido y al mismo tiempo se ha reducido la brecha que separaba a la parte más pobre de la sociedad de la clase media. El coeficiente GINI ha pasado de un 0.58 del año 2000 a un 0.46 en 2016 (INEC) lo que pone de manifiesto un proceso seguro de crecimiento del país en su conjunto.

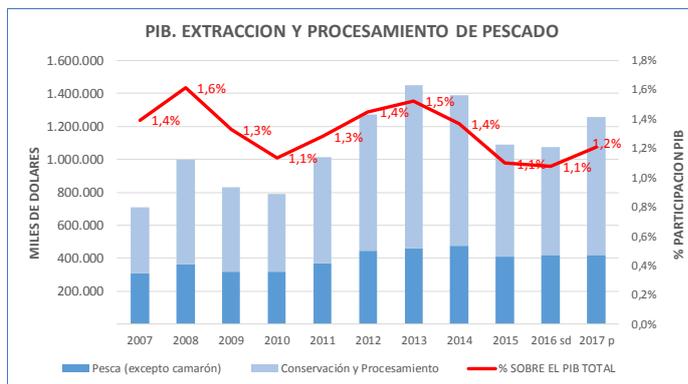
Ciertamente, la exportación de hidrocarburos ha contribuido a aumentar los ingresos del país, mientras que otros sectores como la acuicultura, la pesca y el banano también han desempeñado un papel destacado en la consolidación del PIB. Algunas medidas de apoyo económico han permitido la reducción de la población en los grupos de pobreza y extrema pobreza, mediante el acceso a un mayor nivel de servicios, y ayudando a asegurar una vida digna con oportunidades similares para todos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 prevé una sociedad más inclusiva, con un aumento de las oportunidades para los ciudadanos y, en el sentido económico, el impulso de la productividad y la competitividad que consolide el crecimiento económico sostenible y la redistribución, y que a la vez fomente el trabajo digno y combata la precariedad. Uno de los primeros objetivos se centra en la protección del medio ambiente y el entorno natural, al tiempo que se garantiza al mismo tiempo una "gestión sostenible de los recursos naturales no renovables".

La actividad pesquera en el Ecuador contribuye significativamente al desarrollo del país. Al 2017, participa con el 12% de las exportaciones totales no petroleras; emplea al 1.4% de la Población Económicamente Activa (PEA) y aporta con el 1.2% al Producto Interno Bruto (PIB). En la última década (2007-2017), la actividad pesquera ha crecido al 8% anual, crecimiento que se caracteriza porque el valor del procesamiento de la pesca (industrialización), representa el doble de las capturas.

Un dato relevante, es que la actividad pesquera en el Ecuador tiene un valor significativo en el plano social y en la seguridad alimentaria. La Población Económicamente Activa es de 128 mil en promedio, 54.027 personas estaría dedicada a la pesca marina y 53.291 a la elaboración y conservación de la pesca.

En el ámbito económico, la pesca, la acuicultura y la industria agroalimentaria que de ella se deriva se encuentran entre las principales fuentes de entrada de divisas al país. Después del petróleo, el primer rubro es la acuicultura seguida del banano y la pesca. El sector pesquero y acuícola representa en la construcción del PIB un 7%, y como afirma la Agenda de Desarrollo de Manabí, la cadena productiva acuícola y pesquera se presenta como el componente del PIB nacional no-petrolero más importante.



Fuente: Banco Central del Ecuador

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
RELACIONADAS A LA ACTIVIDAD DE LA PESCA

PROMEDIO 2015 - 2017	
Total nacional	128.464
Pesca Marina	54.027
Elaboración y conservación de la pesca	53.291
Esmeraldas	
Pesca Marina	8.392
Elaboración y conservación de la pesca	395
Manabí	
Pesca Marina	19.212
Elaboración y conservación de la pesca	24.351

Fuente: INEC - ENENDHU

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS DE LA PESCA
Volumen en toneladas y valor FOB

	2017		VARIACION FOB 2015 - 2017	VARIACION TM 2015-2017
	Tm	USD FOB		
Pescado entero fresco o refrigerado	7,082	61,583,345	-13%	-12%
Pescado entero congelados	55,437	85,309,023	-2%	3%
Pescado filetes o en trozos	11,502	95,104,883	-14%	-30%
Atun enlatado	256,224	1,098,953,009	19%	-1%
Harina de pescado	82,035	102,078,126	-9%	20%
Total	412,280	1,443,028,386	11%	2%

Fuente: Secretaria Nacional de Aduanas

La actividad pesquera ecuatoriana está conformada por dos subsectores principales: (i) la pesca industrial; y (ii) la pesca artesanal, esta última caracterizada según la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero por la operación manual de las artes de pesca. Se diferencian tres sub-sectores en la pesca artesanal: (i) pesca de recolección peatonal que incluye a los mariscadores del área inter mareal que son recolectores de conchas, cangrejos, almejas, ostras, mejillones, camarones, jaibas, etc.; (ii) pesca artesanal costera en la cual se emplean embarcaciones y artes de pesca para la captura de peces demersales y pelágicos; y (iii) pesca artesanal oceánica que opera en mar abierto, utilizando algunas veces barcos nodrizas para almacenar las capturas durante el periodo de la campaña de pesca. (BID, 2008)

Las principales especies desembarcadas por las flotas artesanales e industriales han sido los atunes, los peces pelágicos pequeños y los peces pelágicos grandes, cuyos volúmenes de captura han variado durante los últimos años. Según datos de la Subsecretaria de Recursos Pesqueros, registrados en un estudio de SENPLADES (2017), la captura de pelágicos grandes estaría en el orden de 23.000 toneladas métricas anuales (dato del 2014), mientras que la captura de pelágicos pequeños estaría en el orden de 202.000 toneladas métricas (dato del 2013), y en lo que respecta a atún es superior a 300.000 toneladas métricas (dato del año 2015).

Dentro de los pelágicos grandes están la albacora, el dorado, el bonito, el espada, el picudo y otros. Entre los pelágicos pequeños están la macarela, pinchagua, chuhueco, botella, sardinas y otros. El producto de la pesca se comercializa en el mercado nacional y en el de exportación.

En el siguiente gráfico, se muestra el nivel de capturas en Ecuador desde los años 50 hasta la fecha. Se puede observar, que el período máximo de capturas se dio en la mitad de los años ochenta hasta la primera mitad de los noventa y que, después del año dos mil, se ha mantenido. También, por voz de los propios pescadores, en las últimas dos décadas se ha duplicado el número de embarcaciones que conforman la flota pesquera artesanal. Las variación de las capturas en el tiempo, el aumento de las embarcaciones, el potenciamiento tecnológico de las mismas, la necesidad de llegar hasta los caladeros situado a 120 millas para intentar

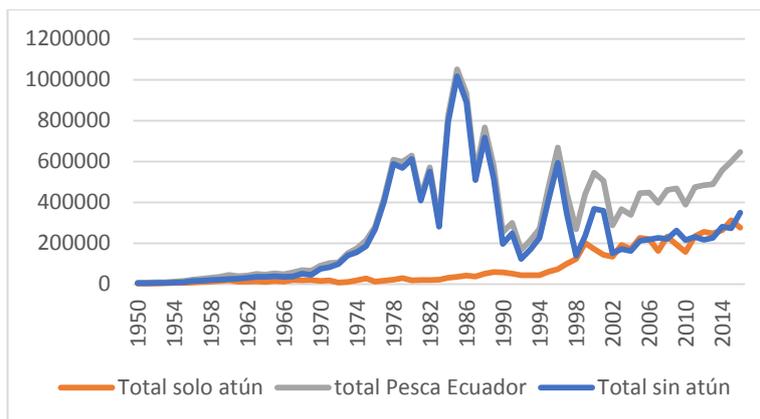
“Ya no hay pescado como antes, que salías al estuario, cerca de la orilla, tirabas la atarraya una vez y llenabas el bongo. Y ya estaba la pesca de todo un día.”

Pescador de Chamanga

regresar con pescado, evidencian que se ha llegado a la sobreexplotación de algunas especies y zonas de pesca que difícilmente la pesca artesanal podrá superar.

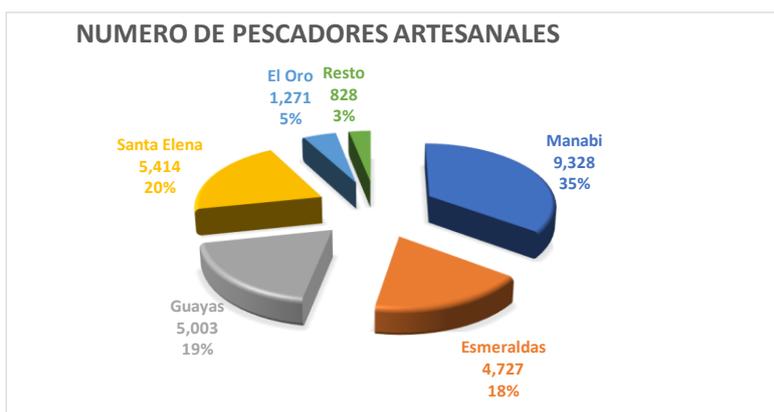
En efecto, desde el año dos mil las capturas no han decaído de manera substancial por el aumento paralelo del esfuerzo pesquero, pero el índice de Captura por Unidad de Esfuerzo (CPUE) ha disminuido de manera desfavorable para las economías de escala de los pescadores.

Ecuador. Capturas en Toneladas



Fuente: FAO

La pesca artesanal cuenta, al 2018, con 15.573 embarcaciones menores registradas en el ex Ministerio de Acuicultura y Pesca- MAP que realizan su faena a lo largo de la línea costera continental, existiendo 269 lugares de desembarco, llamados 'caletas', en los cuales se comercializa el producto. De estas embarcaciones, predominan las de fibra de vidrio (72%) y motor fuera de borda; en los últimos años la flota ha crecido constantemente pese a haberse prohibido su fabricación.²



Fuente: MAP 2018

Según datos proporcionados por la Subsecretaría de Pesca, se encuentran registrados en este mismo año, 26.571 pescadores artesanales, dato que está subestimado, ya que en el sector pesquero artesanal existe informalidad. Si se hace un cálculo en base al número de embarcaciones, en las cuales se estima que están presentes entre 3 o 4 pescadores, podrían existir alrededor de 60.000 pescadores artesanales.

² Según Decreto Ejecutivo y Acuerdo Ministerial



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

NUMERO DE EMBARCACIONES POR TAMAÑO DE ESLORA
 POR PROVINCIA

	TOTAL EMBARCACIONES	TAMAÑO DE LA ESLORA EN METROS					
		Menos de 3 mts	De 3 a menos de 7	De 7 a menos de 11	De 11 a menos de 15 mts	Mas de 15 mts	Sin informacion
EL ORO	1,787	2	304	1,430	43	.	8
ESMERALDAS	3,181	2	1,188	1,946	31	1	13
GUAYAS	2,961	4	1,145	1,352	222	3	235
MANABI	5,181	1	1,229	3,899	11	9	32
SANTA ELENA	2,463	4	365	2,083	5	1	5
TOTAL NACIONAL	15,573	13	4,231	10,710	312	14	293

Fuente: MAP 2018

El ex Ministerio de Acuicultura y Pesca está realizando un proceso de “carnetización” de los pescadores artesanales con la finalidad de regularizar su actividad, así como aquella de los comerciantes minoristas y mayoristas que operan en las caletas y aguas interiores, con el objetivo que todos los pescadores artesanales a nivel nacional posean este documento.

Por otra parte, la realidad entre el subsector pesquero artesanal y el subsector pesquero industrial es muy distinta; mientras el subsector pesquero artesanal se caracteriza por su informalidad, marcado individualismo y resistencia al cambio, el subsector pesquero industrial opera de una manera más formal, existiendo mayor control por parte de las autoridades competentes, así como más conciencia de la importancia del cumplimiento de las regulaciones nacionales e internacionales relativas al equipamiento y procedimientos de seguridad laboral, condiciones adecuadas de trabajo, capacitación del personal, regularización de las relaciones laborales, seguridad social, etc..

De los datos de la ENEMDU 2017 (Anexo 1), se recoge que la actividad pesquera se caracteriza por un predominio de los hombres y una participación del núcleo familiar en la actividad. Se estima que el 97% de los actores de la pesca son hombres. Del total de pescadores, el 44% son jefes de hogar, el 25% son hijos de pescadores, el 18% son parientes y el 7% son cónyuges.

La labor extenuante de la pesca incide en que la mayoría de los pescadores finalicen su vida laboral entre los 50 y 60 años. Esto se comprueba ya que el 80% de los pescadores tienen menos de 50 años, con alta presencia en la actividad de jóvenes menores de 20 años (12% del total), que se inician a temprana edad en la faena de pesca acompañando, por lo general a sus padres. Así mismo, se determina que el 60% de los pescadores han cursado únicamente la educación primaria, apenas 35% cursó la educación media y el 2% la educación superior. (ENEMDU) (Anexo 1)

En cuanto a la inserción social del pescador, la falta de opciones de empleo en las comunidades costeras ha dificultado su ingreso en otros sectores productivos a excepción de la agricultura; en periodos más recientes se viene desarrollando la actividad turística y la elaboración de artesanías, aunque por el momento se trata más bien de proyectos puntuales.

En lo que respecta a la seguridad social, apenas el 12% de los pescadores están amparados por el seguro campesino y el 9% en el seguro social general. Los pescadores afiliados se concentran, posiblemente, en la parte de la actividad que está formalizada.



1.3 CARACTERIZACION DE LOS TERRITORIOS

1.3.1 PESCADORES O PRODUCTORES

Antes de analizar la condición específica que se presenta en el sector pesquero en las provincias de Esmeraldas a Manabí, vale la pena realizar una consideración de orden histórico-antropológico para analizar la realidad que conforma la red de relaciones y la forma de comportamiento de las comunidades pesqueras en general y no solo en el Ecuador. Hay tipologías comunes identificativas que se pueden encontrar como características usuales en comunidades que sobreviven por medio de la pesca en distintas partes del planeta.

La sociedad en la que vivimos es el resultado de la evolución progresiva del modelo cultural creado en el Neolítico, es decir, en los últimos ocho o diez mil años. El descubrimiento de la agricultura permitió ofrecer alimento a un mayor número de personas y, al mismo tiempo, requirió una presencia fija y constante en el territorio para llevar a cabo los cuidados agrícolas cíclicos y recurrentes que requiere el cultivo y para defenderlo de cualquier banda de depredadores nómadas. Por este motivo, y no antes, nació la sociedad asentada, que se consolidó en centros urbanos, que ofrecen momentos de encuentro e intercambio, como mercados y ferias para el suministro de productos. La posesión de un excedente de alimentos conduce a la separación del trabajo, lo que fomenta la creación de tres roles principales: productores, soldados y sacerdotes.

En ese momento surgió la necesidad de dotar a la ciudad de una estructura de muralla defensiva, y la aglomeración urbana dio lugar a la ciudad vertical. A partir de ese momento nace y se perfecciona la producción artesanal, la escritura, la destreza en el cálculo y la necesidad de reglas de convivencia, que con el paso del tiempo darán forma al cuerpo legal, para ordenar y codificar la organización de la vida colectiva, que se hará cada vez más compleja, hasta llegar a producir el sistema de relaciones vigente.

No hay que olvidar que durante los últimos 150 millones de años, el Homo Sapiens ha vivido en pequeños grupos nómadas, que sobrevivieron gracias a la recolección de frutos silvestres, la caza y la pesca. De modo que, aunque estamos acostumbrados a pensar que nuestra forma de vida es el modelo, el único modelo posible, en términos de memoria biológica, la experiencia que ha marcado a la especie se remonta a este primer y larguísimo período.

Muchos psicólogos opinan que algunos de los comportamientos considerados irracionales, ilógicos, incomprensibles y, a menudo, autolesivos que surgen en el comportamiento humano, se encuentran en formas mentales adquiridas en este largo período de la humanidad, sedimentadas como memoria colectiva a nivel de memoria biológica, que ya no responden a las necesidades de una sociedad sedentaria, sino que durante millones de años han sido la base de la supervivencia de la especie y que ahora ya no se reflejan en nuestra sociedad, sino que continúan presentándose como astillas enloquecidas, pero no menos reales por este motivo.

Todo esto para recordarnos que estamos cometiendo un grave error, aunque sea común, reunir a agricultores, artesanos y pescadores como si formaran parte del mismo entorno, que se define como “productivo”. De hecho, en el sentido estricto de la palabra, el trabajo de los pescadores tiene un claro impacto en la economía de las localidades y los países, pero hay que recordar en cada momento que se trata de una actividad extractiva y no productiva. El tiempo del agricultor, y que luego se transfirió a

toda la sociedad sedentaria, es circular, y se mide por las escalas de tiempo de los calendarios que se repiten, entre la preparación del suelo, la siembra, la cosecha, el almacenamiento y el procesamiento. El esquema es adquirido por la sociedad industrial, donde los ritmos están marcados por el tiempo de trabajo a la línea de montaje, relojes y sirenas que determinan el ritmo para despertarse, salir, alimentarse, descansar.

El tiempo de las sociedades prehistóricas es el tiempo elíptico de los nómadas que persiguen el sol al final de las lluvias para recolectar lo que ha brotado de manera espontánea, persiguen la trashumancia de las manadas de animales con la esperanza de descubrir terrenos y condiciones de caza favorables, acampan en las orillas de los ríos en la época de la migración de los peces. Una vez satisfechas las necesidades alimenticias del día, el resto del tiempo se dedica al ocio y al placer. Es un lapso temporal sin mañana, donde cada acción se consume en sí misma, donde a pesar del extremo riesgo para la vida y la integridad física enfrentados, y la incertidumbre del futuro inmediato, el aspecto dionisiaco es privilegiado al componente apolíneo. No existe el concepto de acumulación de bienes, tan pronto se ha satisfecho las necesidades inmediatas de alimentos, se pasa a descansar o a actividades lúdicas.

1.3.2 COMUNIDADES PESQUERAS

A menudo encontramos características comunes en las actuales comunidades pesqueras, y no me refiero específicamente a las comunidades ecuatorianas y de cualquier parte del planeta, que a veces van más allá de los parámetros relacionales normales de otras categorías de trabajo, como los obreros, los abogados, los agricultores, los albañiles, los carpinteros u otros. Un hilo, aunque delgado, lo sigue conectando a la era inicial de la humanidad.

Los pescadores artesanales contemporáneos y sus familias viven en territorios donde a menudo constituyen cuerpos sociales homogéneos y poco permeables. Siempre se asientan en las proximidades del lugar de trabajo, ya sea el mar, el lago o en las orillas del río. Cuando forman parte geográficamente de un tejido urbano más amplio, tienden a constituirse como un segmento separado, que acaba por no mezclarse con los demás componentes sociales, en espacios donde rige un argot identificador, signos y gestos que dibujan y demarcan una separación. Destaca el orgullo gremial, el espíritu individualista que a veces llevan hasta las últimas consecuencias, la irritación por cualquier normativa coercitiva, las restricciones, las obligaciones, las limitaciones.

El espíritu de autonomía se ve contrarrestado por la dificultad de diseñar y respetar esquemas o planes y por la escasa capacidad para conformar y consolidar modelos asociativos que, si bien son de beneficio mutuo, reducen la libertad individual. Las mismas características de trabajo, muy duro y no exento de riesgos, acentúa comportamientos que privilegian el día a día en vez de la preocupación por el futuro, que tienden al despilfarro, a la celebración de la fiesta, al exceso dionisiaco, reduciendo la capacidad de ahorro, de capitalizar el fruto del trabajo que por ser irregular y regido por la suerte incita al derroche. En general, detrás de un pescador ahorrativo, que supo conservar y reinvertir los ingresos de la pesca, siempre se encuentra un mujer fuerte y ecónoma. Es un particular que los proyectos de desarrollo en el sector tendrían que valorar y tener en cuenta.

A diferencia de otros países, donde la ocupación pesquera es la respuesta a una fuga de personas y familias que, de las áreas internas del país, escapan de la crisis agrícola o minera, en Esmeraldas y Manabí la casi totalidad de pescadores proceden de comunidades tradicionalmente pesqueras, y aprendieron a pescar cuando niños o muchachos (8/14 años) con sus padres y/o abuelos. Se trata de un modelo social cohesionado y coherente, una comunidad en la que la pesca ha sido la única forma



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

de subsistencia durante decenios, quizás siglos, también porque en el entorno inmediato -como en el caso de Puerto López, San Mateo o Jaramijó- no se ofrecían tierras aptas para una actividad agrícola que se desarrollara a lo largo de todo el año. Aquí la pesca no es sólo una actividad laboral, sino una comunidad cultural en territorios esparcidos que impregna todo el tejido cultural y relacional de la comunidad, las formas de pensar, que influye en la acción diaria e interviene en las formas y los modos de vida.

Cuando se produzca la crisis económica resultante del colapso de la pesca, esta traerá consigo una crisis de valores y estilos de vida y de reproducción del cuerpo social que habrá que seguir y estudiar, para poder hacerles frente con éxito, intentando prevenir la desarticulación de las redes comunitarias y la degradación que podrá resultar.

Durante siglos, los abuelos y los padres llevaron a sus hijos en canoas y bongos de remo y de vela para enseñarles a pescar. Y los chicos aceptaron apasionadamente la invitación, porque no sólo ese momento marcaba su entrada oficial en la edad adulta, sino porque la pesca era vista como el mejor entretenimiento posible ofrecido por una sociedad pre eléctrica con pocas actividades de ocio y limitados intercambios con las comunidades vecinas, que a menudo también pertenecían a la idéntica realidad sociocultural.

Ahora estamos asistiendo a una inversión de tendencia, padres y abuelos no quieren que sus hijos y nietos sean pescadores y estos por su parte "*prefieren quedar en casa a jugar con internet*" como explicó un pescador.

"En los años ochenta era una maravilla! Faenas de un día. Salía en la tarde y regraba a la mañana siguiente. Aquí a las veinte, treinta millas no más, se pescaba de todo. Para pescar lo mismo toca viajar las ciento veinte millas y muchas veces vuelves vacío, ni para combustible"

Pescador de Jaramijó

1.3.3 LAS CALETAS TRADICIONALES

Por lo general se puede observar que las caletas de pescadores son un espacio manejado por los propios sujetos, de manera autogestionaria, con formas de colaboración gremial por el cuidado y la manutención de las embarcaciones.

Si un compañero ha sufrido alguna desgracia, ha perdido a un familiar o se encuentra en dificultades en alta mar, se manifiesta un fuerte vínculo de solidaridad, pero cuando comienza la actividad pesquera cada uno va por su cuenta a buscar fortuna, lejos de los demás en la medida de lo posible, hasta el lugar donde el capitán de la embarcación cree que se encuentra el banco de peces. Cada uno para sí mismo y Dios para todos.

En algunas localidades como Esmeraldas y San Mateo se han creado cooperativas de compra de combustible, pero no hemos encontrado, ni en Manabí, ni en Esmeraldas, ejemplos de cooperativas para el acopio y la venta de pescado. Encontramos una Cooperativa en Puerto López, instalada en un gran edificio de propiedad de la cooperativa, dotada de infraestructuras y de equipos espectaculares, construida gracias al aporte de varios proyectos de cooperación internacional. Único fallo, no funciona. Los dirigentes indicaban la falta de capital de trabajo, avanzando cifras estratosféricas. Cuando se comentó esto con los pescadores contestaron *-Ellos no son pescadores. Hace 20 años que no pescan-*.



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

Esta situación es emblemática. Todos los parámetros técnicos están verificados: hay pescado, hay una planta procesadora tecnológicamente apta y con la norma de ley, hay necesidad de añadir valor al pescado. Pero no funciona. Sirva esta experiencia para poner en guardia las soluciones simplistas, que cumplan en línea teórica con todo requisito técnico, tecnológico y metodológico, sin tomar en cuenta la realidad comunitaria, los meandros de sus pensamientos y la no linealidad de actuación práctica.

1.3.4 SEGURO SOCIAL Y TRABAJO DECENTE

Según los datos del Ex Ministerio de Acuicultura y Pesca, a septiembre del 2018, se encuentran registrados 4.727 pescadores artesanales en la provincia de Esmeraldas y 9.328 pescadores en la provincia de Manabí. Según la misma fuente, en cuanto a número de embarcaciones, se dedican a la pesca artesanal 3.181 en la Provincia de Esmeraldas y 5.181 en la Provincia de Manabí. Estos datos no se corroboran con los datos presentados en el Censo Pesquero realizado a inicios de la década, ni los datos expresados en la Agenda de Desarrollo Sostenible de Manabí 2018, estos últimos bastante más altos.

Según los datos de la ENEMDU (Anexo 1), la población económicamente activa dedicada a la pesca en Manabí alcanza las 18.770 personas, de las cuales la mayoría están en pesca artesanal. Para Esmeraldas la cifra llega a las 9.221 personas que trabajan en el sector con distintas tareas.

Para Manabí, se cuenta con más información que para Esmeraldas. Es así que la Agenda de Desarrollo Sostenible de Manabí (2018) estipula que, los armadores, o sea los que poseen de una a varias embarcaciones sin límite de número son 1.478. Los recolectores de moluscos son 390, en su mayoría concha negras y blancas, mejillones y almejas. Hay 1.107 personas se desempeñan en tierra como evisceradores, 521 como mozos de carga y 550 como comerciantes entre pequeños y grandes que, en su mayoría, tienen función de intermediarios con la industria de enlatados o exportadora de fresco o congelado.

Se estima que la flota de embarcaciones de pesca artesanal son propiedad de un 30% de pequeños o grandes armadores y que el 70% restante está compuesto por pescadores tripulantes, que viven del salario que reciben por las faenas realizadas.

Según la información de ENEMDHU (Anexo 1), apenas el 10% de las personas relacionadas con la actividad pesquera en Esmeraldas están asociadas al Seguro Campesino, mientras que en Manabí alcanzan al 25%. Algunos de los entrevistados³, cuando se les preguntó por qué no estaban afiliados al Seguro, respondieron que los consultorios se encontraban lejos del puerto y de sus hogares, a una distancia de cuarenta y cinco minutos, una hora o una hora y media. Muchos no dieron ninguna respuesta y solo un par de personas contestaron que no tenían dinero para pagar la mensualidad.

Ninguno de los tripulantes encontrados está afiliado al Seguro. Nos comentaron en las entrevistas que, en años anteriores, varios pescadores y pequeños armadores se reunieron con autoridades de gobierno y solicitaron la creación de un seguro específico para los pescadores, que respondiera a sus necesidades, cuyos centros médicos estarían situados en las proximidades de los lugares de residencia de los pescadores y sus familias.

³ El Equipo Consultor realizó 50 entrevistas a pescadores artesanales de las distintas caletas de Manabí y Esmeraldas.



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

De acuerdo con lo que nos han informado los directamente afectados, durante nuestras reuniones en los siete puertos, la forma de remuneración se basa en la pesca obtenida en cada faena individual, ya sea una pesca diaria o que el barco alcance las 120 millas y cuente con una estancia en el mar de 3 a 5 días. En puerto, una vez que el pescado ha sido vendido en el muelle al comerciante, se descuentan los gastos incurridos para salir a pescar (combustible, hielo y comida) y el resto se divide en dos mitades, una para el propietario de la embarcación (haya o no participado físicamente en la pesca) y el resto se reparte entre todos los pescadores. Si la pesca ha sido buena, la ganancia será buena, de lo contrario corren el riesgo de quedarse sin paga.

En las entrevistas realizadas y a partir de los datos del registro de embarcaciones es evidente que en los últimos veinte años se ha multiplicado exponencialmente el esfuerzo pesquero, se ha incrementado el número total de embarcaciones especialmente fibras y nodrizas, se ha acrecentado la medida de eslora y manga de las embarcaciones, se ha ampliado la capacidad de la bodega, se ha pasado de motores de 25 a 40 HP, a uno -y a menudo a dos-, de 75 HP. El objetivo del aumento de potencia es llegar a los caladeros, situados a unas 120 millas de la costa, más rápido para pescar grandes pelágicos, que en la década de los noventa del siglo pasado se encontraban entre las 30 millas.

Mientras a finales del siglo pasado el pescador artesanal se quedaba en el mar un día, regresando a puerto en las 24 horas, ahora para obtener resultados similares se queda en el mar por varios días, comiendo y durmiendo en botes que no tienen refugio de la lluvia o el sol y que no tienen camarotes o camas adecuadas, completamente a la intemperie. Esto conlleva un mayor riesgo para los pescadores y así lo manifestaron en las entrevistas. Sólo en el caso de que la fibra funcione en combinación con una nodriza, los pescadores tienen la opción de dormir a turno en la nodriza.

“Nos quitaron los motores y se fueron. Quedamos los tres en la fibra. La corriente nos empujaba al norte. Pasamos 15 días comiendo carne de tortuga cruda y tomando su sangre. Nos rescataron frente a la costa de Panamá. Dos semanas en el hospital de Panamá. Este año ya van 10 los pescadores de los que se perdieron las huellas.”

Pescador de Esmeraldas

1.3.5 EL PESCADOR ARTESANAL Y EL TRABAJO DECENTE

Para adentrarse en los espacios de la vida cotidiana del pescador artesanal de Manabí y Esmeraldas, la encuesta en fase de elaboración por parte del ex Ministerio de Acuicultura y Pesca es una útil brújula (Anexo 3). Este estudio iniciado en marzo de este año no está completo y no cuenta con la cobertura de la totalidad de los sujetos interesados, pero sirve igualmente como base para trazar líneas de tendencias y orientaciones de orden general pero no menos interesantes.

El trabajo de pescador es de por sí un trabajo desgastante y peligroso, máxime cuando –como en el caso actual de los pescadores artesanales ecuatorianos- las faenas se realizan a menudo durante varios días, sobre embarcaciones que no ofrecen ningún amparo a los rayos de sol, a la lluvia, sin camarote o literas en donde descansar y en alta mar, sometidos a los riesgos inherentes de la navegación, a menudo sin disponer de los equipos de seguridad necesarios. Por tanto, es un trabajo desgastante,



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

que tendría que ser tenido en cuenta para que los trabajadores reciban una jubilación anticipada respecto a la edad contemplada de 65 años.

A la pregunta presente en el cuestionario, de que, si el entrevistado sufrió algún accidente relacionado con el trabajo en la pesca artesanal, el 15% contestan afirmativamente, lo cual representa un índice alto de accidentes laborales. Con respecto al tipo de accidente que sufrió, la encuesta indica que se debió en su mayoría a volcamiento de la lancha o bote y otras causas. Se ignora el número de accidentes en el trabajo que terminan con la muerte del pescador o con invalidez permanente.

De acuerdo a los datos de la encuesta, se indica que la mayoría de personas que trabajan en la actividad de la pesca artesanal cuentan con educación primaria y un número más reducido con educación secundaria. Lo cual confirma que se está trabajando con un grupo social con baja escolaridad y que, por lo tanto, tendrá dificultad para insertarse en otro mercado laboral que no sea relacionado con el universo pesquero.

Acerca de las categorías de inscripción en el registro de pesca artesanal, el 72% respondió que es pescador artesanal, el 25% armador, el 2% conchero, entre otros. Esto nos reconfirma, en la observación registrada en otros contextos, que hasta un 30% de los pescadores son propietarios de la embarcaciones, motor y artes de pesca y el resto son tripulantes, prestadores de mano de obra, informales y no asalariados.

Conviene repensar en esta categoría a la luz de la creación de trabajo decente, y en la perspectiva que la oferta laboral de un momento a otro pueda comenzar a disminuir, expulsando del mercado laboral pesquero un número de personas que por su formación académica, experiencia laboral y falta de conocimientos de otros oficios, encontrarán dificultades para conseguir un nueva ocupación.

1.3.6 CONCLUSIONES SOCIOECONOMICAS DE LAS ENTREVISTAS A LOS PESCADORES ARTESANALES (50 EN NUMERO)

Para obtener información primaria relevante de la situación socioeconómica y las condiciones de vida y trabajo de los pescadores artesanales, se realizó un trabajo de campo orientado a la realización de 50 entrevistas en profundidad (Anexo 2). Para ello se elaboró una guía de entrevista con preguntas abiertas y cerradas en las que se incluyeron aportaciones del equipo consultor. Del resultado obtenido, tras contrastar la información, se desprende que, a pesar de la menor escala, los datos son similares a los que se pueden encontrar en la investigación que el ex MAP está realizando a nivel nacional, en los que encontramos resultados parciales de las Provincias de Esmeraldas y Manabí, con los cuales confrontarnos.

Los resultados de las entrevistas son puramente indicativos, pero ponen de manifiesto algunos puntos críticos, que se consideran para la elaboración de las propuestas de política pública y de modelos de gestión de las facilidades pesqueras artesanales:

Tripulante: **No** reciben salario mínimo. **No** reciben Seguro del armador. El salario se calcula después de la venta del pescado y lo hace el dueño de la embarcación, quien **descuenta los gastos**. Lo que queda se divide en dos: un **50%** para el dueño de la embarcación y el restante **50%** entre los tripulantes, que pueden ser de dos a cuatro según el tipo de pesca.



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

Origen: La casi totalidad de los pescadores son originarios de la comunidad donde viven y trabajan. Aprendieron a pescar entre los **8 y 14** años de sus padres y abuelos.

Familia: En muchos casos los hijos o yernos colaboran en la pesca, o tienen embarcación propia.

La ubicación de la caleta determina la tipología de pesca, el objeto de las capturas, la metodología de pesca utilizada, la distancia de la zona de pesca y la duración por cada faena:

Pesca de pelágicos grandes: **120** millas, entre **4 y 5** días de salida al mar por faena; **3 o 4** pescadores/tripulantes. Las embarcaciones no tienen condiciones para que los trabajadores pasen las noches en el mar.

Pesca de demersales (blanca): Entre las **8** millas, faena diaria. Hasta las **40** millas entre **1 o 2** días de salida al mar por faena; **2 o 3** pescadores/tripulantes. Las embarcaciones no tienen condiciones para que los trabajadores pasen las noches en el mar.

Pesca de estuario: En los estuarios, aplicable solo a Cojimies y San José de Chamanga, faena en el día; **1 o 2** pescadores/tripulantes.

Recolección bentónicos: Aplicable solo a Cojimies y San José de Chamanga, recolección en el día; **1 o 2** recolectores (a menudo recolectan también mujeres).

Financiación salidas al mar: Muchos pescadores que pescan pelágicos grandes se hacen anticipar un parte o la totalidad del dinero por los comerciantes, a los cuales tienen que vender el pescado al regreso, con ninguna posibilidad de negociar el precio, quedando así a merced del precio que quiera pagar el comerciante.

Costo embarcación: Embarcación para las **8** millas o máximo **70** millas: Fibra de 6 metros con motor de 40 o 75 HP y artes de pesca: **25/30** mil dólares.

Embarcación para las **120** millas: fibra de 9,50 metros, dos motores de 75 HP y artes de pesca: **35/40** mil dólares.

Nodriza de 18/25 metros entre **400 y 600** mil dólares.

A quien venden: A los comerciantes, intermediarios que revenden a los exportadores, transformadores o comerciantes que redistribuyen al mercado nacional. Una vez vendido el pescado a los comerciantes le pierden la huella y, por lo general, desconocen el destino final del producto.

Buena pesca: Buena pesca entre las décadas de los **80 hasta el año 2.000**. Mucho pescado y cercano a la costa.



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

Futuro de la pesca: La mayoría considera que, si continúa la situación actual, la pesca no tiene futuro.

Desea que el hijo/nieto sea pescador: La inmensa mayoría contesta **NO** sin vacilar. La pesca no tiene futuro; no quieren que sufran lo que ellos sufrieron; quieren que sus hijos sean profesionales. Se acerca un cambio radical en la composición de los futuros pescadores.

Sin el resultado de la investigación científica no es posible conocer el estado de las poblaciones de las especies pesqueras ni de la salud del ecosistema marino en general, pero el aumento del esfuerzo

“Si queremos encontrar algo tenemos que salir a las 120 millas. Ya escasea. Cuando se terminará también allí el pescado, ¿a dónde tendremos que ir?”

Pescador de San Mateo

pesquero, combinado con el aumento de la distancia a los caladeros, demuestra que el área de distribución se ha ampliado hasta alcanzar el punto máximo de capacidad, por lo cual nos acercamos a un punto de crisis inevitable. Si el pescado disminuye sensiblemente o se aleja aún más, como algunos pescadores lamentan, la actividad pesquera dejará de ser interesante desde el punto de vista económico y muchos se verán obligados a dejar de pescar, buscando otros medios de subsistencia, sin excluir aquellos ilícitos. El riesgo inmediato será un fuerte aumento del desempleo para los tripulantes, fruto de la crisis del sector.

En las entrevistas realizadas a los pescadores de las distintas caletas, todos lamentan la crítica disminución de la pesca y a las preguntas de si creen en el futuro de la actividad, la gran mayoría contestan que no. Otra negativa rotunda viene a la pregunta de “¿si quieren que sus hijos pequeños, o nietos sean pescadores?”. Justifican la respuesta afirmando que la pesca no tiene futuro y que no quieren que sus descendientes sufran lo que ellos sufren y han sufrido. Trabajan para ofrecerles un futuro profesional, posiblemente universitario.

“Para salvar la pesca y los pescadores sabemos que no podemos seguir así. El gobierno debe poner vedas más largas, varios meses juntos en el año, pero cuando los peces se reproducen. Pero si pones las vedas que prohíban los “plantados” a los grandes (léase: atuneros industriales) que cuando abren la pesca van directo al “plantado” y arrasan con todo el pescado”

Pescador de Jaramijó

NOTA

Plantado: Sistema de boyas que alimentan el pescado en los periodos de veda. Monitoreado por vía satelital.

Los pescadores son perfectamente conscientes que el estado de la pesca se encuentra en una condición extremadamente critica. Unos hallan las causas en la actitud de los pescadores industriales nacionales o extranjeros, o culpan a fenómenos naturales como las corrientes, o el cambio climático, pero una gran parte entre ellos es consciente de ser parte del problema, por la sobre explotación a que han sometido y siguen sometiendo al recurso pesquero.

En ambiente del estuario, que es el caso de Cojimíes y Chamanga, en donde el equilibrio ecológico es más vulnerable que en mar abierto, los daños de la sobre explotación y de la contaminación proveniente de las camaronerías y de las plantaciones de palma africana se suman y saltan a la vista. Los pescadores de la Junta Parroquial de Cojimíes han manifestado su interés en complementar los escasos ingresos de la pesca con actividades a desarrollarse en el ámbito turístico, promoviendo

iniciativas que sepan aprovechar las riquezas del territorio y no exclusivamente del ambiente marino y costero.

A continuación, se presentan algunas conclusiones de las entrevistas realizadas:

- Los pescadores ecuatorianos pertenecen a comunidades dedicadas a la pesca desde tiempos ancestrales y comparten una cultura peculiar y propia;
- Los operadores del sector pesquero y los pescadores tienen perfecta conciencia de la grave crisis que afecta la pesca en términos de reducción del recurso pesquero.
- La mayoría de los pescadores son tripulantes. No tienen derechos, ni protección social, ni propiedades, ni formación o capacitación afuera de la adquirida en la práctica de la pesca. Cuando la crisis golpee duramente el sector serán las primeras víctimas, y eso provocará una grave desarticulación del tejido socio económico comunitario, en cascada.
- Se debe trabajar de manera integral para buscar soluciones al desarrollo del territorio, tomando como base el puerto pesquero.
- Una parte de los pescadores pertenecen a asociaciones u organizaciones, sin embargo, muchas de estas no funcionan. Aquellas que funcionan ofrecen servicios a los pescadores, en lo referente a créditos, apoyos en programas asociativos del gobierno, y a través de incidencia y gestión en las decisiones públicas.
- La mayoría de pescadores no son dueños de las embarcaciones, por tanto, las políticas a ser aplicadas deben considerar esta realidad y diferenciarse en función del tipo de pescador.
- Es importante identificar actividades que complementen las entradas a la pesca, como la gastronomía o los servicios turísticos, para los tripulantes, que no poseen nada, o también la reconversión a oficios que no estén relacionados con el sector pesquero.

1.4 ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS

En el mundo rural, el cooperativismo y el asociacionismo tienen raíces antiguas y ejemplos sólidos y consagrados, así como en el contexto de los trabajadores industriales la organización sindical de los centros de trabajo es una realidad tangible. En el caso de los pescadores, las formas de organización para la defensa de los derechos y la promoción de la calidad de vida y el desarrollo económico no han encontrado un terreno fértil.

Ciertamente, el número de personas que se dedican a la pesca es inferior al de los agricultores, por lo que es comprensible que el Estado haya prestado más atención a esta actividad, dando prioridad a las intervenciones en la agricultura, que en el sector pesquero. Sin embargo, esto no justifica el malentendido que se perpetúa en los documentos de los proyectos de análisis y desarrollo, en los que se suele unir en una sola línea el sector agrícola y el sector pesquero. Por las razones expuestas anteriormente, es conveniente diseñar estrategias específicas dirigidas al sector pesca artesanal teniendo en cuenta la idiosincrasia propia de este gremio.

La mayoría de pescadores no están organizados de manera formal, sin embargo, la Encuesta realizada por el Ex MAP determina que un 55% de los pescadores es parte de una asociación o cooperativa,



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

aunque no se define si funciona o no (ANEXO 3). Quizás los armadores tengan una mayor presencia porcentual en las organizaciones, debido también al hecho de que son propietarios.

Esta falta de organización, responde al espíritu independiente e individualista del pescador, el rechazo a someterse a reglas e imposiciones, aun cuando esto vaya en contra de sus propios intereses. La mayoría de las asociaciones que se encontraron no van más allá de ser sociedades de ayuda mutua, que dan respaldo solidario en caso de accidentes que ocurran en el mar o en tierra, pero no saben transformarse en herramientas operativas de desarrollo local.

Varias organizaciones se han creado para responder a programas de apoyo de los entes gubernamentales, como la entrega de motores o artes de pesca, equipos de seguridad u otros materiales, quienes requerían relacionarse con organizaciones reconocidas y legalizadas. Terminado de realizar esta función las organizaciones han quedado sobre el papel, pero sin desarrollar mayores iniciativas. Lo mismo acontece con la mayoría de las cooperativas, que se iniciaron frecuentemente bajo los estímulos de proyectos nacionales o internacionales y que se debilitaron o se estancaron cuando finalizó el apoyo recibido.

Pocas de las asociaciones han seguido desempeñando funciones activas, o a menudo se limitan a la compra y venta de combustible, y la mayoría de ellos no desarrollan funciones sociales más que de ayuda mutua y otras actividades caritativas a favor de la comunidad en la que residen y a favor de los asociados. La mayoría de las veces actúan como instrumento de diálogo con las instituciones, o como grupo de presión para las autoridades locales, pero tienen poca o ninguna experiencia en la gestión estructurada de bienes y servicios.

A nivel nacional, según fuente brindada por el MAP (ANEXO 4) aparecen registradas 367 organizaciones entre asociaciones y cooperativas. Este dato, relativo a las cuatro caletas donde realizamos una encuesta detallada de asociaciones, resulta muy por debajo de la realidad. Sobre el ejemplo de Jaramijó donde se reporta 6 entre asociaciones y cooperativas, se encontraron en la práctica 18 organizaciones. Lo que es cierto es que se han creado más asociaciones, que no están registradas en los organismos públicos. En ese sentido, es importante apoyar en los procesos asociativos.

Localidad	Número de asociaciones o cooperativas
PUERTO LOPEZ	6
COJIMIES	7
JARAMIJO	18
SAN MATEO	7
CRUCITA	5
ESMERALDAS	8
CHAMANGA	3

Estos datos se han obtenido durante la realización de las entrevistas y en los casos de Jaramijó, San Mateo, Cojimies y Esmeraldas confirmados por INMOBILIAR.



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

Las Asociaciones o Cooperativas se registran en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) bajo presentación de cédula y de carnet de pescador emitido por el Ex MAP. Para poder registrarse como asociación o cooperativa tiene que estar integrada por lo menos por una quincena de socios. Los cargos previstos son los siguientes: Presidente, Secretario, Gerente y Vocales. Hay obligación de abrir una cuenta en un banco estatal o privado con la suma de 386 dólares. La SEPS les entrega Personalidad Jurídica. Después de registrarse, el MAP interviene encargándose de la capacitación en la cual deben participar todos los socios. Es, aparentemente, una capacitación muy detallada que se desarrolla sobre cuatro puntos (ANEXO 5).

A nivel nacional, hay cuatro organizaciones que pretenden representar a los pescadores artesanales:

- **FENACOPEC** Federación Nacional de Cooperativas Pesqueras del Ecuador. Es la única Federación nacional reconocida frente a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS.

Las otras son organizaciones de segundo nivel, se consideran Uniones y son activas a nivel provincial:

- **FEDARPOM** Federación artesanal de recolectores de productos del manglar. Parecen basados en Esmeraldas, pero en la web no aparecen las coordenadas aptas para el contacto
- **FOPAE** Federación de organizaciones pesqueras y análogos del Ecuador. Parece ser basada en Manabí, pero en la web no aparecen las coordenadas aptas para el contacto
- **FENAERCE** Federación nacional de armadores de embarcaciones artesanales con red de cerco chinchorreros. Con sede en Guayaquil. Tiene un punto de contacto en Facebook. Los barcos chinchorreros recogen las redes con medios mecánicos y según la ley vigente, son considerados industriales.
- **UPROCOOPES** Unión provincial de cooperativas pesqueras artesanales de Esmeraldas. No tienes página web. En el 2016 arrendaron un espacio físico para el funcionamiento de un depósito de combustible (gasolinera), con un área de 430.00 m², ubicado en el puerto pesquero artesanal de Esmeraldas.
- **UCOOPPANE** Unión de cooperativas de producción pesquera artesanal noroccidental de Esmeraldas. No aparece ninguna página web.
- **UOPPAO** Red de organizaciones de producción pesquera artesanales de El Oro. Ubicada en la Provincia de El Oro.
- Unión de organizaciones de cangrejeros, pescadores artesanales y afines ubicada en las riveras del Golfo de Guayaquil.
- **UCOPACP** Unión de cooperativas pesqueras artesanales del cantón Playas. Ubicada en la Provincia Guayas.

JARAMIJO



Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

UNIÓN EUROPEA

ECUADOR

#	Nombre contacto	Institucion/asociacion	Telefono
1	MAGDALENA DEL ROSIO MERO QUIJIJE	Cooperativa de Produccion pesquera de Jaramijo	0967224593
2	SEGUNDO AGUSTO CHAVEZ MERO	Cooperativa de Produccion pesquera artesanal San Pedro y San Pablo	0959014315
3	DIGNA MILAGROS VELEZ MERO	Cooperativa de Produccion pesquera artesanal y maricultura 8 de diciembre	0990524814
4	JORGE WASHINGTON DELGADO ESPINOZA	Asociacion de comerciantes de mariscos Puerto Haraway Jaramijo	0997545359
5	ORLANDO VELEZ ZAMBRANO	Asociacion de pescadores y comerciantes "Unidos al progreso"	0988598044
6	MILTON MARTINEZ	Cooperativa de produccion artesanal y afines astillero naval	0991779181
7	JORGE CASTRO MERO	Asociacion de afiliados al seguro social de pescadores y artesanos	0988266107
8	CRISTOBAL ANCHUNDIA	Asociacion Eloy Alfaro	0993817559
9	JUAN ERIBERTO MERO MACIAS	Asociacion de pescadores artesanales con rizos y afines 5 de diciembre	0994896635
10	MODESTO MAXIMINO MERO MERO	Cooperativa de pescadores artesanales Alajuela	0939756012
11	ZOLANDA BERMELLO	Cooperativa de Produccion pesquera Manabi	0997801737
12	COLON CEVALLOS MERO	Asociacion de choferes "Ave Fenix"	0993672695
13	VICTOR ANCHUNDIA	Compañía de camionetas "TRANSMIXPESA"	0969600573
14	EDWIN PARRALES	Asociacion de Pescadores y Maricultura revolucion Pesquera ASPAMAR	994565714
15	CALIXTO ARCENTALES ARCENTALES	Cooperativa de armadores pesqueros de jaramijo "COAPEJ"	0994311632
16	SIXTO JA VIER QUIÑONEZ	ESTIBADORES	0979222972
17	BAILON DELGADO WALTER	Asociación de Mantenimiento de Barcos de Jaramijó	
18	FIDEL MUÑIZ TIGUA	ASOCIACION DE CARPINTEROS NA VALES JARAMIJO	0996781521

SAN MATEO

#	Nombre contacto	Institucion/asociacion	Telefono
1	MERCEDES MURILLO	COOPERATIVA DE PESCADORES 20 DE SEPTIEMBRE	0967638850
2	CRISTHIAN PONCE	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES ASOPE SAN MATEO	0991820082
3	CARMELO GONZÁLEZ	ASOCIACIÓN 21 DE JUNIO (EVISCERADORES)	0990469235
4	OVIDIO LOOR	PRESIDENTE DE LOS BARRIOS DE SAN MATEO	0990259703
5	MÓNICA LÓPEZ	PRESIDENTA COMUNA SAN MATEO	0992620482
6	LUIS PICO CONFORME	ASOCIACIÓN DE GUACHIMANES DE EMBARCACIÓN DE SAN MATEO EL NUEVO RENACER	0997719011
7	GEOVANNY ALCIVAR	ASOCIACIÓN DE CARPINTEROS NA VALES DE MANTA	0985136998

ESMERALDAS

REGISTRO DE DIRIGENTES DE COOPERATIVAS, ASOCIACIONES PESQUERAS Y PRODUCTIVAS DEL PUERTO PESQUERO ARTESANAL DE ESMERALDAS				
#	Nombre contacto	Institucion/asociacion	Dirección	Telefono - Correo
1	Maura Oviedo // Rafael Vergara	CAMARA DE PESQUERÍA DE ESMERALDAS (Resolución Ministerio de Comercio Exterior No.- 02025	Puerto Pesquero PAPES	Maura Oviedo 593 99 954 8802, Rafael Vergara 593 99 449 9645, correo camarapesqueriaesmeraldas@hotmail.com
2	Sr. Majojo Vasquez Nilson Javier // Sr. Antonio Quintero	AOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN ARTESANAL EN FIBRA DE VIDRIO EL PACIFICO ASOPROAFP	Puerto Pesquero Artesanal de Esmeraldas, sector taller de reparación de fibras de Vidrio	593 99 725 1191
3	Ing María Velásquez Cuero // Sr. Ovidio Quiñonez	UNION PROVINCIAL DE COOPERATIVAS PESQUERAS URPOCOPEs Acuerdo No. 240 del 18 de Febrero del 1993	J.R. Coronel y Ramon Chiriboga	062714831 // 593 98 258 1877 correo uprocoopes@hotmail.com
4	Sr. Max Prado	FRENTE DE USURIOS DEL PUERTO PESQUERO ARTESANAL DE ESMERALDAS FUPAPES	Bodega # 26 del PPAE	593 99 738 8524
5	Sr. Freddy Avila	COMITÉ PROVINCIAL NUEVO PPAE	Bodega # 46	0996428223
6	Sr. Gerardo Lara // Sr. Jorge Lucas Plaza	SERVICIO DE VIGILANCIA MARITIMA SERVIMAR	PPAE	0995679219
7	Sr. George Montañón Rayo // Sr. Freddy Avila	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA 4 DE MARZO	PPAE	0990804099 // 0996428223
8	Sr. Gines Pinales // Sr. Manuel Mero Chinga	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA SAN PABLO	Bodega # 1	593 99 492 2403 // coopsablo@yahoo.com

COJIMIES

Institución/asociación	Teléfono
Cooperativa Producción Pesquera Y Maricultura Artesanal	0990504904
Cooperativa transporte Fluvial Rio Cojimies	0994305898
Cooperativa de Pescadores Pueblo Nuevo	0982117914
Cooperativa de Pescadores la Bonilla	0967137867
Cooperativa Pescadores Cañaverl	0988380186
Cooperativa Pescadores El Churo	0989820627
Cooperativa Pescadores Guadual	0989624591



Cooperativa de Pescadores SURRONES

0990116035

2 PROBLEMÁTICA DE LA PESCA ARTESANAL

El sector pesquero artesanal es un sector de oportunidades y fortalezas. Sus oportunidades se concentran en: (GPE-CTB, 2011)

- (1) las provincias de Manabí y Esmeraldas se encuentran ubicadas en zonas con características oceanográficas particulares que favorecen la abundancia de recursos pesqueros y su diversificación, especialmente por la condición de mezclas de aguas continentales y marinas;
- (2) hay una demanda interna y externa dinámica, que da paso a que el sector se siga desarrollando;
- (3) las provincias cuentan con un importante número de pescadores, conocedores de la labor de pesca;
- (4) se cuenta con una flota pesquera, que en su mayoría está trabajando en la actividad;
- (5) existen políticas, aunque insuficientes, de apoyo a la actividad, como es el caso del subsidio al combustible, la normativa establecida, el apoyo otorgado por el ex MAP a la actividad, etc.

En lo que respecta a oportunidades, se plantean algunos elementos:

- (1) existe una demanda interna y externa insatisfecha, ya que el consumo per cápita de pescado a nivel nacional bordea los 8 kg/persona/año, mientras en otros países es más del doble, y a nivel internacional la demanda crece de manera significativa;
- (2) la construcción de los puertos artesanales que permitirá una mayor formalización de la actividad, un ordenamiento del desarrollo pesquero y una oportunidad para el desarrollo de la cadena productiva que genere mayor valor agregado, mayor integración entre los actores de la cadena y por ende mayor ingreso para los pescadores;
- (3) Inversión en desarrollo de capacidades permitirá un trabajo más articulado con los actores de la cadena productiva y una mejor calidad de los productos de la pesca, tendiendo además a una pesca sostenible, basada en trazabilidad y certificaciones.
- (4) Existe disposición de los actores de la cadena para llegar a acuerdos de compra de productos, que mejoren las condiciones de vida de los pescadores.

Frente a estas fortalezas y oportunidades, es necesario realizar una evaluación de las debilidades que presenta el sector pesquero artesanal ecuatoriano y proponer soluciones de carácter integral. En los siguientes acápite se presenta un diagnóstico desde el punto de vista de los pescadores, la actividad pesquera y las facilidades pesqueras, pero también se realiza una propuesta de estrategias y políticas que puedan convertir a estas debilidades en oportunidades de desarrollo de la actividad pesquera.

2.1 PROBLEMÁTICA REFERIDA A LOS PESCADORES

- Se estima que una mayoría de los pescadores artesanales son “tripulantes”, es decir no son dueños ni de las embarcaciones ni de la pesca, recibiendo un porcentaje de la captura. Se puede explicitar en función de las entrevistas realizadas que entre el 70% y 75% de los pescadores artesanales son tripulantes, que no son dueños de embarcaciones ni de las capturas, que ejercen como empleados de los armadores y solo reciben como pago una parte del precio de venta de las capturas constituyendo, el eslabón más débil de la pesca artesanal y el actor más afectado por, las cada vez más largas, faenas de pesca. Según el Banco Interamericano de Desarrollo BID el ingreso de estos pescadores varía entre 100 y 300 dólares mensuales, dependiendo de las capturas (BID, 2008)
- La gran mayoría de los pescadores no están afiliados al seguro campesino. La labor extenuante de la pesca incide en que la mayoría de los pescadores finalice su vida laboral entre los 50 y 60 años, poniéndolos en una situación especialmente vulnerable.
- Los pescadores artesanales tienen mucha dificultad para acceder a créditos para equipamiento y capital de operación. Esto provoca que el pescador vende su pesca al comerciante, quien es el que le financia los zarpes, con lo cual la pesca está comprometida de antemano sin que pueda negociar el producto ni obtener mejores precios.
- El pescador artesanal es individualista y poco propenso a pertenecer a asociaciones o cooperativas. Se estima a nivel general, que menos del 25% están afiliados a un gremio, por lo que la organización gremial es muy débil, y además las organizaciones tienen una visión más social y de ayuda mutua que de dotación de servicios a los pescadores.
- La inseguridad es un problema que afrontan a diario los pescadores artesanales, que son asaltados mientras realizan su faena. La llamada “piratería en el mar” ha causado y causa la muerte de varios pescadores en las diferentes provincias costeras.
- El nivel educativo del pescador adulto es muy bajo, no tienen educación o a lo mucho, han cursado la primaria. Esta situación complica el desarrollo de actividades de capacitación necesarias para mejorar su situación y su nivel de vida, no solo en la actividad pesquera sino en otras alternativas de trabajo.
- Hay incidencia de actividad ilícitas, consecuencia de los niveles de pobreza en los que viven los pescadores artesanales. En la jerga común se habla de “dar la vuelta”.

2.2 PROBLEMÁTICA REFERIDA A LA PESCA

- Las capturas de pelágicos grandes y pequeños vienen disminuyendo a nivel mundial y el Ecuador no es la excepción. Pescadores, autoridades y empresarios coinciden en que las capturas han disminuido. Esto provoca que la pesca se realiza cada vez más lejos de la costa haciendo necesario el uso de embarcaciones más grandes y mejor equipadas. Los pescadores expresan en las entrevistas que: “hoy hay menos pescado, y hay que buscarlo cada vez más lejos”.



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

- Si bien, la norma prohíbe el incremento de la fuerza pesquera, en los distintos astilleros, se observan embarcaciones que están incrementando su capacidad para obtener mayores volúmenes de pesca, en base a permisos anteriores o también dado la informalidad en el sector pesquero, se construyen nuevas embarcaciones.

Lo anterior se refleja en que hoy hay más naves que en décadas pasadas, que su capacidad de navegación es cada vez mayor (1 o 2 motores de 75 hp), que los viajes de pesca antes eran durante el día y hoy son de dos o tres días en las fibras y de más de una semana en el caso de las nodrizas.

- El Instituto Nacional de Pesca (INP), con un presupuesto mínimo de 830 mil dólares, no tiene la posibilidad de realizar estudios sobre los “stocks” pesqueros que existen en el país, si estos se encuentran sanos o sobreexplotados, o si requieren de algún plan de manejo, para su mejoramiento. Esto incide en la capacidad de tomar medidas de política adecuadas para hacer sostenible la actividad pesquera. La disminución de los recursos bentónicos costeros, como conchas, cangrejos, pepinos del mar, almejas, ostras, mejillones es también una realidad, aunque no se cuenta con registros estadísticos.

Existen al menos tres planes de acción nacional para tiburones, dorado y atún, que afectan en gran medida, a la pesca artesanal, pero muchas otras especies no disponen de este tipo de herramientas para su gestión.

- Hay un deterioro del fondo marino costero como consecuencia de la flota de arrastre camaronera, que fue documentado por el INP, situación que llevó al gobierno a prohibir este tipo de faenas.
- Según los pescadores artesanales, la sobreexplotación de los recursos pesqueros por parte de la pesca industrial, se ha convertido en un problema para la sostenibilidad de la pesca artesanal. Debido a la falta de herramientas de control, barcos cerqueros y sardineros ingresan a la zona de 8 millas, causando serios perjuicios
- El cambio de temperatura en las corrientes marinas como consecuencia del cambio climático, está afectando la estacionalidad de la pesca, haciendo difícil asegurar la captura de ciertas especies en determinados meses.
- Las vedas están establecidas por ley para diversas variedades de pescado y marisco, con la finalidad de proteger a las poblaciones juveniles y velar por su sostenibilidad. Durante los meses que dura la veda los pescadores artesanales no tienen actividades alternativas para trabajar.
- Al analizar estos elementos, es probable inferir que eventualmente las pesquerías que son objeto de la pesca artesanal, no estén sanas, o estén entrando en una fase de sobreexplotación, lo que se debe confirmar o descartar con estudios científicos específicos para cada una de las pesquerías, determinando el stock de las especies, sus puntos biológicos de referencia y su estado respectivo.



- La experiencia internacional en esta materia es amplia. El costo social y económico de no tomar medidas es muy alto y ha generado importantes crisis sociales en otros lugares. El caso de Chile es quizás uno de escenarios que deben tenerse en cuenta por cuanto, la pesca libre (sin cuotas máximas de captura) sumada a un crecimiento desmedido del esfuerzo pesquero (número de naves, capacidad de navegación y capacidad de bodega), llevó a una sobreexplotación de las especies pesqueras. Esta situación obligó a tomar drásticas medidas como la fijación de cuotas entre un 50% al 60% menores que las históricas y la eliminación de esfuerzo de pesca. La pesca industrial tiene dos cementerios donde cientos de barcos se encuentran abandonados. Estas medidas tuvieron un gran costo en materia de empleo y por supuesto, de conflictividad social.
- Por otro lado, existe una tendencia al alza en el consumo de productos pesqueros en países desarrollados basada en la mejora de la trazabilidad y sostenibilidad de los mismos, como una opción de compra indispensable. Por tanto, es esperable que, en un futuro cercano, la certificación de las pesquerías sea una exigencia de los mercados.
- Frente a este proceso de reducción de la pesca, no existen esquemas de sostenibilidad en la pesca artesanal, salvo algunas experiencias mínimas de certificación y trazabilidad apoyadas por organismos internacionales y ONG'S. Las certificaciones, requieren de una Investigación Científica permanente para conocer el estado de los stocks, además de saber cómo afecta esta pesquería a su entorno y por último, cuál es el Marco Regulatorio que se aplica en la gestión de la misma. Todo lo anterior reafirma y hace más urgente el fortalecimiento del Sistema de Investigación Científica de la Pesca en Ecuador.

2.3 PROBLEMÁTICA REFERIDA A LAS FACILIDADES PESQUERAS (FP)

- Mantienen un déficit operacional crónico; el 80 a 90% de los costos es cubierto por el presupuesto estatal, sin considerar la amortización y el mantenimiento mayor.
- Cualquiera sea la modalidad que se adopte para la administración de las FP, el Estado deberá continuar con la subvención por algunos años.
- Las FP se han construidos como “bunkers”, aislados de la comunidad; hay que buscar la manera de integrarlos a la vida cotidiana de los pueblos donde están instaladas
- Las FP no tiene terrenos adicionales para futuras ampliaciones (excepto Esmeraldas y Cojimies) lo que impide un manejo más eficiente de la infraestructura actual.
- Hay obras inconclusas que requieren ser terminadas como el funcionamiento de los faros o la carencia de agua potable.
- Hay espacios que están sobredimensionados y/o en desuso, además de problemas de embarcamiento que requieren dragado urgente y continuo como San Mateo

- Hay instalaciones faltantes que no se han entregado aún como el caso de Esmeraldas
- Ciertas FP como la de Crucita y Puerto López que están en construcción, resultan desde el inicio pequeñas frente al número de pescadores y embarcaciones existentes
- Las FP fueron construidas sin considerar el modelo de gestión que las administraría. Fueron obras construidas con criterio político más que técnico

2.4 PROBLEMÁTICA REFERIDA A LA INSTITUCIONALIDAD Y NORMATIVA DE REGULACION⁴

- El marco normativo actual mantiene un enfoque extractivista orientado al fomento del desarrollo pesquero y no incorpora los principios de desarrollo sostenible, buen vivir y seguridad alimentaria.
- En lo relacionado con pesca y el espacio marino confluyen numerosas instituciones con atribuciones y competencias, lo que dificulta el manejo integrado de la política pesquera. Ministerios, INMOBILIAR, Fuerza Naval, Gobiernos Autónomos Descentralizados, pescadores, armadores, comerciantes, organizaciones, entre otros, mencionan entre sus atribuciones alguna actividad referente a pesca, pero en la práctica no existen instancias institucionales que las articulen.
- Existe superposición de normas respecto de las competencias de las distintas instituciones relacionadas con pesca. Por ejemplo, existe superposición de funciones entre la Subsecretaría de Puertos y la Marina, en cuanto a procesos de matriculación y control técnico.
- Los cambios continuos a nivel institucional han degenerado en una debilidad de los organismos intervinientes en el tema pesquero. Por ejemplo, la investigación que sirve de base para la toma de decisiones es mínima (presupuesto de alrededor de 800 mil dólares), la inexistente articulación entre los actores públicos y privados para la definición de una política de pesca, las medidas poco eficaces de control que repercute en incumplimientos y aplicación mínima de sanciones.
- Así mismo, los continuos cambios respecto del ente rector de la actividad pesquera, y de las competencias de las instancias relacionadas con la misma, dan lugar a que no exista estabilidad jurídica que facilite la construcción de una política de mediano y largo plazo para la pesca.
- La normativa está concentrada en la actividad pesquera, pero no hace referencia al manejo de las caletas, puertos y facilidades pesqueras, lo que no permite tener los lineamientos básicos para el desarrollo de las actividades de las mismas.

⁴ Texto tomado del documento de Normativa e Institucionalidad de la Consultoría.



UNIÓN EUROPEA



EL
GOBIERNO
DE TODOS

ECUADOR

- La normativa no involucra a los actores privados en la definición de las políticas pesqueras, ni define los roles que deben cumplir en la actividad. Las decisiones únicamente las toman las entidades de regulación y control.
- Las instituciones territoriales no están involucradas en la definición de la política pesquera, y sus funciones se limitan al manejo de los espacios de uso de playa y bahía.
- Los incentivos establecidos en la norma se limitan al desarrollo pesquero, y se concentran en procesos de capacitación relacionados con la actividad. Hay impactos mínimos en temas de fortalecimiento asociativo y no se consideran apoyos en temas de diversificación de actividades que incluyen a la pesca, la generación de valor agregado y nuevas actividades a ser desarrolladas.
- La Ley de Pesca clasifica a la pesca artesanal en función de los medios mecánicos para faenar e introduce como pescadores artesanales inclusive a los armadores comerciantes que poseen más de diez embarcaciones. Lo cual, por una parte, deja de lado, otras características que pueden caracterizar al pescador artesanal (tamaño de la eslora, capacidad de carga en bodega, número de tripulantes, número de embarcaciones propias o arrendadas, tiempo de realización de la faena) y por otro lado, se otorga beneficios gubernamentales a pescadores consideradores como grandes por el número de embarcaciones, el tamaño de las fibras, entre otros.
- No hay políticas diferenciadas en función del tipo de pescador artesanal. Se definen los mismos programas para tripulantes que para armadores, dejando de lado realidades como que el 70% de los pescadores no son dueños de embarcaciones.

2.5 PROBLEMÁTICA REFERIDA A LA CADENA PRODUCTIVA

- Quienes manejan el negocio de la pesca son los intermediarios y comerciantes; los pescadores y los procesadores (industrias que no poseen embarcaciones) están supeditados a sus decisiones.
- La mayor parte de la pesca artesanal sigue faenándose directamente en las playas en condiciones antihigiénicas; además, la venta del pescado se realiza a través de intermediarios porque los pescadores no se han organizado para la comercialización. Estos problemas están tratando de atenuarse con la construcción de las FPA financiadas por el gobierno
- La captura, descarga, transporte y venta del pescado artesanal se realiza de manera precaria utilizando hielo en bloques y en escamas, lo que incide en la calidad del producto.
- No existe relación directa entre el pescador artesanal y el pescador industrial; la desconfianza es mutua.
- La FPA de Esmeraldas ha sido entregada a los comerciantes quienes son los mayores beneficiarios de la infraestructura construida.

3 PROPUESTAS DE POLITICA PUBLICA PARA LA ACTIVIDAD PESQUERA Y LOS PESCADORES

3.1 POLITICAS DE INVESTIGACION

- De la problemática se desprende que hay que fortalecer la investigación pesquera, pues es la que permite tomar decisiones de administración con base científica y apuntar a la sustentabilidad de las poblaciones de peces. De esta manera se asegura que existan peces hoy pero que también existan peces mañana, para las futuras generaciones, y la seguridad alimentaria. Para esto es necesario:
 - Fortalecer el INP, desde el punto de vista de recursos humanos y económicos.
 - Mayor asignación de recursos dirigidos a la investigación científica (para el INP), para disponer del barco de investigación pesquera (que actualmente no está en funcionamiento).
 - El ente rector de la política pesquera debe impulsar a que el INP, ejerza un rol articulador de las distintas actividades de investigación que desarrollan tanto las universidades, como el sector privado, constituyendo por tanto un Sistema de Investigación Pesquera y Acuícola. El Estado debe asegurar, mediante los procedimientos administrativos que corresponda, ese rol articulador.
 - En ese sentido, el INP debe suscribir un mayor número de convenios con organismos internacionales y empresas privadas para la recopilación de información con base técnica y científica.
 - Así también, se deben priorizar convenios con universidades nacionales e internacionales relacionadas con pesca, para trabajar en conjunto los estudios de investigación.
 - Se considera que debe establecerse una adecuada coordinación pública - pública, entre el INP, la Subsecretaría de Recursos Pesqueros e Inmobiliar, con el objeto que bajo la orientación y parámetros fijados por el INP, tanto la Autoridad Pesquera como Inmobiliar, levanten datos útiles de las descargas pesqueras, que sirvan de insumo para la investigación pesquera sobre el estado de las poblaciones de peces, y por esta vía se avance en la aplicación de medidas de administración pesquera, fundamentada en información científica.

- Convertir a la pesca artesanal en sostenible paulatinamente, para lo cual es necesario:
 - Definir e implementar legislación que marque las pautas de una pesca sostenible.
 - Programas de capacitación en materia de sostenibilidad pesquera, ya sea del cuidado de los océanos, como de las poblaciones de peces.

- Desarrollar programas de certificación y trazabilidad, iniciando con los pescadores de los puertos o facilidades pesqueras artesanales, con apoyo de la Cooperación y las Organizaciones No Gubernamentales.
- Aplicar políticas diferencias, en función de las distintas pesquerías existentes, para lo cual se sugiere:
 - Definir nuevos Planes de Manejo en las distintas pesquerías que aún no tienen, con amplia participación de los pescadores artesanales e industriales, en conjunto con la Autoridad Pesquera, con el objeto de aunar esfuerzos en las definiciones, del ¿cómo pescar?, ¿dónde pescar? y ¿cuándo pescar?, esto en el marco de la adecuada protección de las poblaciones de peces, cuidando el que existan peces para hoy, pero también para mañana.
 - Creación de los Comités de Manejo de Pesquerías, como organismos consultivos y asesores de la autoridad pesquera, integrados por los principales representantes sectoriales de cada pesquería, que intervendrán en la elaboración de los Planes de Manejo de pesquerías.

3.2 POLITICAS DE APOYO A LOS PESCADORES

El científico chileno, Renato Quiñones, definió a los pescadores (tanto industriales y artesanales), como uno de los últimos cazadores del planeta. Esto es un elemento que siempre hay que tener presente en la construcción de las políticas públicas. Los pescadores no pueden ser tratados desde la lógica de los productores, tal como es el sector agrícola o el acuicultor, sino que hay que entender su lógica de cazador y capacitarlos permanentemente para el cuidado de la biomasa pesquera bajo la misma premisa del apartado anterior: queremos pescado para hoy pero también para mañana y queremos pescadores hoy y también pescadores mañana.

De los antecedentes que se tiene hasta la fecha, se puede desprender que el concepto de pescador artesanal es demasiado amplio y que, para efecto del diseño de política pública y para la focalización del apoyo del Estado, se deben distinguir los distintos grupos que coexisten en la pesca artesanal, pues sus necesidades son diferenciadas y sus vulnerabilidades también. Para el grupo de pescadores, sin embarcación, se sugiere algunas políticas, como:

- Una adaptación del seguro campesino, para hacerlo más amigable con su realidad. Para lo cual es necesario:
 - Normar que el pago de dicho seguro debería ser cancelado por los armadores, en particular los dueños de nodrizas o de más de 3 o 4 fibras, dado que son los que usan su fuerza de trabajo y además obtienen los mayores ingresos.
 - Mayor disponibilidad de centros de salud o consultorios médicos en los lugares cercanos a la actividad pesquera (puertos, caletas), para lograr un mayor acceso del pescador a este servicio.
- Apoyar la diversificación de las actividades de los pescadores (sin embarcación), para lo cual se propone:

- Coordinar con SECAP, la oferta de cursos de capacitación profesional para pescadores en oficios no relacionados con la pesca (carpintería, mueblería, plomería, etc.), con el objetivo de diversificar sus ingresos, y que tengan alternativas para retirarse del sector pesquero, ya sea por la vía de emplearse en otro rubro o desarrollar algún emprendimiento.
 - El establecimiento de fondos concursables (de mil a cinco mil dólares) para permitir, a los egresados de los cursos, adquirir el equipo necesario para mejorar su actividad de pesca o abrir su propio negocio.
 - Diversificar las actividades de las facilidades pesqueras, para incorporar a los pescadores y sus familias: turismo, gastronomía, artesanía.
- La situación actual de la pesca artesanal requiere que los pescadores puedan acceder a financiamiento para la faena, la comercialización de los productos, desarrollo de tecnología y abrir nuevas actividades económicas en su caleta para la diversificación de ingresos. Para lo cual se deben:
- Establecer líneas de crédito específicas para financiar la faena del pescador y eliminar su dependencia del comerciante. Se puede trabajar con BanEcuador en programas pilotos dirigidos a los pescadores artesanales.
 - Buscar esquemas en que el combustible se pague al regreso de las faenas de pesca, una vez que se haya vendido el pescado, considerando que este es el rubro que implica el mayor costo de la faena. Esto ayudaría a generar una mayor autonomía del armador artesanal con los intermediarios, y permitiría mejorar la negociación del precio de los recursos pesqueros.
 - Establecimiento de un fondo de fomento productivo que pueda financiar concursos de proyectos a los cuales, pueden postular las diversas organizaciones de pescadores para ir mejorando su actividad pesquera, sobre todo, para diversificar y mejorar los ingresos de los pescadores y sus familias.
- Ordenamiento y regularización de los pescadores artesanales, para lo cual es imprescindible:
- Fortalecer la Campaña Nacional de Regularización de la inscripción, tanto de los pescadores artesanales, como de las embarcaciones en las que se desarrolla la pesca. Para lo cual es necesario definir actividades y plazos de registro, a través de una norma.
 - Articular a las distintas instituciones que hacen parte de la actividad pesquera, en mesas de trabajo, comités zonales, o algún esquema de integración, que permita mejorar el control de la actividad pesquera, con el aporte de las competencias de cada institución.
 -
 - Establecer en la autoridad pesquera, un Sistema de Información, que incluya las bases de datos registradas hasta el momento por el Ministerio de Acuicultura y Pesca y la Capitanía del Puerto, pero mejorado e integrado y que debe contemplar los

pescadores, las embarcaciones, las capturas y sus características. Dicho sistema, debe ser alimentado por las instituciones competentes y debe estar al servicio de todas las instituciones que hacen parte de la actividad, para que en base de este se puedan diseñar políticas y tomar decisiones fundamentadas.

3.3 POLITICAS INSTITUCIONALES Y NORMATIVA

- Fortalecer la institucionalidad pesquera, estableciendo una instancia con facultades para definir la política, establecer las regulaciones y realizar la administración y control de la pesca. Dicha entidad debe tener el rango de Ministerio, con la finalidad de tener todas las atribuciones que le permitan dirigir la actividad pesquera, en coordinación con aquellas instituciones que también realizan actividades relacionadas de manera indirecta.
- Sistematizar y codificar el marco jurídico relacionado con el sistema pesquero: la pesca, los pescadores y las facilidades y puertos pesqueros; incluyendo la definición clara del rol de cada una de las instituciones relacionadas con la actividad, las funciones específicas que cumplen (sin superposición de tareas), y los servicios de apoyo que prestan.
- Es necesario propiciar mecanismos de gobernanza para articular a las distintas instituciones relacionadas con la pesca y las facilidades y puertos pesqueros.
- Se deben establecer instancias consultivas que permitan una mayor participación de los actores privados (pescadores) en la definición de política pública pesquera.
- Se recomienda conformar Comités de Manejo por especies, que incluyen pescadores artesanales, industriales, la institución rectora de pesca, el instituto de investigación y universidades, con la finalidad de trabajar en estrategias por especie.
- Es necesario fortalecer la gestión y coordinación de las entidades en la implementación de medidas de control de la pesca, los pescadores y la actividad pesquera, para que se cumpla lo dispuesto en los cuerpos legales vigentes.
- Definir, en conjunto con los actores públicos y privados directos e indirectos, una política de Estado de mediano y largo plazo para la pesca artesanal. Dicha política debe estar trazada en función de las realidades económicas, sociales y políticas de la actividad pesquera. Reconocer la actividad pesquera como extractiva y no productiva. Lo cual implica, que parte importante de la política es buscar la explotación biológica sostenible.
- Establecer en la normativa definiciones específicas y adecuadas a los distintos tipos de actores que participan en la pesca artesanal. Conceptualizar la pesca artesanal, incorporando elementos como: tamaño de la eslora, número de embarcaciones en propiedad o arrendamiento, capacidad de carga, número de tripulantes, entre otros. Lo cual permite direccionar los apoyos hacia aquellos que los requieren.

- Reconocer la necesidad de que existan políticas de impacto económico y social diferenciados para los distintos tipos de pescadores artesanales existentes.
- Incorporar normas referentes a las caletas, facilidades pesqueras y puertos artesanales:
 - o Definir los usos y alcances
 - o Permitir la diversificación de actividades, más allá de las relacionadas con pesca.
 - o Establecer esquemas de concesión viables para el desarrollo pesquero y que permitan preservar la inversión pública.
 - o Definir esquemas de administración con participación o asesoramiento de los diferentes actores de la cadena de la pesca artesanal.
 - o Establecer el origen de los fondos que se destinen a la administración de las facilidades pesqueras y puertos artesanales.
- Establecer normativa relacionada con mercado para la pesca artesanal, que faciliten procesos de sostenibilidad, trazabilidad, venta en volumen, certificación, articulación de la cadena productiva, entre otros.
- Construir un sistema de información para la pesca y los pescadores, que tenga como base la información del ente rector de pesca, la información de las embarcaciones registrada en las Capitanías de Puerto y la información de capturas registradas en los distintos puertos y facilidades pesqueras artesanales. Dicha información será la base para la toma de decisiones de política pública (vedas, cuotas, otros) y desarrollo de programas de fomento productivo.

3.4 POLITICAS DE FOMENTO A LA CADENA PRODUCTIVA

Si bien las políticas para el mejoramiento de la comercialización y de la cadena productiva se desarrollan más detalladamente en el Documento 4, aquí se describen algunos elementos:

- La condición sin ecua non para mejorar la comercialización es fortalecer la asociatividad, para lo cual es importante: incorporar incentivos que fomenten el cooperativismo; definir esquemas de fondos concursables para apoyar la actividad pesquera a nivel organizativo y el desarrollo de valor agregado; desarrollo de capacidades; intercambio de experiencias con otros países y casos de éxito; entre otros.
- Si bien se mencionó el financiamiento en los acápite anteriores, este no puede desligarse de la comercialización. Ya que, si el pescador sigue dependiendo del intermediario con el financiamiento de la faena, no podrá negociar su producto directamente con los consumidores finales o las industrias. Por lo cual, es indispensable que se trabaje en conjunto con los bancos y cooperativas de ahorro y crédito para otorgar créditos de capital de trabajo a los pescadores.
- Respecto de los armadores artesanales, se sugiere implementar mecanismos de mejoramiento de precios por la vía de consolidación de cantidades de productos y definición e instrumentos que permitan una relación más directa de los pescadores con los compradores. Un ejemplo de

ello es, la firma de convenios de compra-venta con empresas ancla, para asegurar la venta de la pesca y obtener precios más convenientes, a cambio de abastecimiento continuo y producto de calidad. Estos esquemas es importante que se apoyen desde la cooperación y las Organizaciones No Gubernamentales.

- Conceptualización e implementación de una Campaña Nacional de Consumo de Pescado y Mariscos en el país, avanzando sostenidamente en el aumento del consumo per cápita y de estos productos en el Ecuador, con todos los efectos positivos para la salud de las familias. Esto también representa una oportunidad para mejorar canales de comercialización y genera una estrecha relación entre los pescadores artesanales y las autoridades.
- Desarrollo de capacidades en los pescadores para el mejoramiento de la calidad de los productos que se comercializan y un mayor conocimiento de las distintas opciones de mercado, qué tipo de producto de demanda, en donde, cuales son los precios en otras caletas y en los mercados, costos logísticos, etc. Esto permite que puedan acceder directamente a mercados mayoristas, restaurantes, ferias, etc.
- Apoyar a los pescadores para que haya un mayor empoderamiento de las infraestructura de las facilidades pesqueras, en temas importantes como el desembarque y la preservación, lo cual permite que el producto pueda llegar al consumidor en mejores condiciones de calidad e inocuidad.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las nuevas Facilidades pesqueras existentes y que son administradas, en la actualidad, por Inmobiliar, y aquellas que se encuentran en construcción, son un gran avance para el Ecuador, y representan el esfuerzo del Estado por dotar de modernas infraestructuras y equipamientos a los pescadores artesanales. De esta manera, se pueden desarrollar sus labores en un ambiente sano permitiendo, además, la coexistencia, en el mismo espacio físico, de los administradores de los puertos, la Autoridad Marítima y la Autoridad Pesquera, permitiendo así la adecuada coordinación de sus labores, en beneficio de la pesca de Ecuador y sus pescadores.

Por otro lado, estas instalaciones permiten la trazabilidad de los productos marinos, asegurando, además, su inocuidad alimentaria. Esto permite que los ecuatorianos puedan comer pescados y mariscos en condiciones sanitarias adecuadas evitando enfermedades y contribuyendo a la seguridad alimentaria del Ecuador.

Propuestas de Política Pública para la Pesca

La Organización de Naciones Unidas, a través de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), establece una meta (14.4) para la pesca marina: con el horizonte de 2020, **“se ha de reglamentar eficazmente la explotación pesquera**, y poner fin a la pesca excesiva, a la pesca ilegal y las prácticas pesqueras destructivas y **aplicar planes de gestión con fundamento científico** a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas”.



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



ECUADOR

La FAO, en su informe sobre el estado de la pesca del año 2018, plantea que el 33,1% de las poblaciones de peces se encuentran sobreexplotadas, y que su restablecimiento requiere de mucho tiempo, generalmente de dos o tres veces el ciclo de vida de la especie.

En este escenario, se tomó contacto con el Instituto Nacional de Pesca (Organismo de Investigación Pesquera del Ecuador), con el objeto de conocer el estado actual, desde el punto de vista biológico, de las distintas pesquerías que desarrollan la pesca artesanal.

El INP informó que su presupuesto alcanza aproximadamente a los 3,5 millones de dólares y que, descontados los gastos en personal y de operación, su presupuesto para investigación alcanzaría en torno a 830.000 dólares. Por tanto, no existe información científica que determine la situación de los stocks pesqueros, y si estos se encuentran sanos o sobreexplotados, o si requieren de algún plan de manejo, para su mejoramiento. Existen al menos tres planes de acción nacional para tiburones, dorado y atún que afectan, en gran medida, a la pesca artesanal pero otras muchas especies no dispone de este tipo de herramientas para su gestión.

Al ser consultados los pescadores, en encuestas estructuradas, o en diálogo con ellos, se obtuvo información acerca de que las zonas de pesca están cada vez más lejos de la costa, que **“hoy hay menos pescado, y hay que buscarlo cada vez más lejos”**.

Lo anterior se refleja en que hoy hay más naves que en décadas pasadas, que su capacidad de navegación es cada vez mayor (1 o 2 motores de 75 hp), que los viajes de pesca antes eran durante el día y hoy son de dos o tres días en las Fibras y de más de una semana en el caso de las Nodrizas.

Al analizar estos elementos, es probable inferir que **eventualmente las pesquerías que son objeto de la pesca artesanal, no estén sanas, o estén entrando en una fase de sobreexplotación**, lo que se debe confirmar o descartar con estudios científicos específicos para cada una de las pesquerías, determinando el stock de las especies, sus puntos biológicos de referencia y su estado respectivo.

La experiencia internacional en esta materia es amplia. El costo social y económico de no tomar medidas es muy alto y ha generado importantes crisis sociales en otros lugares. El caso de Chile es quizás uno de escenarios que deben tenerse en cuenta por cuanto, la pesca libre (sin cuotas máximas de captura) sumada a un crecimiento desmedido del esfuerzo pesquero (número de naves, capacidad de navegación y capacidad de bodega), llevó a una sobreexplotación de las especies pesqueras. Esta situación obligó a tomar drásticas medidas como la fijación de cuotas entre un 50% al 60% menores que las históricas y la eliminación de esfuerzo de pesca. La pesca industrial tiene dos cementerios donde cientos de barcos se encuentran abandonados. Estas medidas tuvieron un gran costo en materia de empleo y por supuesto, de conflictividad social.

Por otro lado, existe una tendencia al alza en el consumo de productos pesqueros en países desarrollados basada en la mejora de la trazabilidad y sostenibilidad de los mismos como una opción de compra indispensable. Por tanto, es esperable que, **en un futuro cercano, la Certificación de las pesquerías sea una exigencia de los mercados**.

Las certificaciones, requieren de una Investigación Científica permanente para conocer el estado de los stocks, además de saber cómo afecta esta pesquería a su entorno y por último, cuál es el Marco Regulatorio que se aplica en la gestión de la misma. Todo lo anterior reafirma y hace más urgente el fortalecimiento del Sistema de Investigación Científica de la Pesca en Ecuador.



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

De todo lo anterior se desprende que **hay que fortalecer la Investigación Pesquera**, pues es la que permite tomar decisiones de administración con base científica y apuntar a la sustentabilidad de las poblaciones de peces. De esta manera se asegura que existan peces hoy pero que también existan peces mañana, para las futuras generaciones, y la seguridad alimentaria del país. Por eso, es necesario insistir en el fortalecimiento del INP, vía la asignación de recursos para disponer de un Barco de Investigación Pesquera, así como

aumentar sus recursos humanos, y el desarrollo de la investigación y seguimiento de las poblaciones de especies de interés pesquero.

Por otro lado, se debe impulsar el que esta institución, ejerza un rol articulador de las distintas actividades de investigación que desarrollan tanto las Universidades, como el sector privado, constituyendo por tanto un **Sistema de Investigación Pesquera y Acuícola**. El Estado debe asegurar, mediante los procedimientos administrativos que corresponda, ese rol articulador.

Se considera que debe establecerse una **adecuada coordinación pública pública, entre el INP, la Subsecretaría de Recursos Pesqueros e Inmobiliario**, con el objeto que bajo la orientación y parámetros fijados por el INP, tanto la Autoridad Pesquera como Inmobiliario, levanten datos útiles de las descargas pesqueras, que sirvan de insumo para la investigación pesquera sobre el estado de las poblaciones de peces, y por esta vía se avance en la aplicación de medidas de administración pesquera, fundada en información científica.

Por otro lado, se sugiere **implementar nuevos Planes de Manejo en las distintas pesquerías que aún no tienen**, con amplia participación de los pescadores artesanales e industriales, en conjunto con la Autoridad Pesquera, con el objeto de aunar esfuerzos en las definiciones, del ¿cómo pescar?, ¿Dónde pescar? Y ¿Cuándo pescar?, esto en el marco de la adecuada protección de las poblaciones de peces, cuidando el que existan peces para hoy, pero también para mañana.

Políticas Públicas referidas a los Pescadores.

Un científico chileno, el Dr. Renato Quiñones, definió a los pescadores (tanto industriales y artesanales), como uno de los últimos cazadores del planeta. Esto es un elemento que siempre hay que tener presente en la construcción de las Políticas Públicas. Los pescadores no pueden ser tratados desde la lógica de los productores, tal como es el sector agrícola o el acuicultor, sino que hay que entender su lógica de cazador y capacitarlos permanentemente para el cuidado de la biomasa pesquera bajo la misma premisa del apartado anterior: queremos pescado para hoy pero también para mañana y queremos pescadores hoy y también pescadores mañana.

De los antecedentes que tenemos a la fecha, se puede desprender que el concepto “pescador artesanal” es demasiado amplio y que, para efecto del diseño de políticas Públicas y para la focalización del apoyo del estado, se deben distinguir los distintos grupos que coexisten en la pesca artesanal, pues sus necesidades son diferenciadas y sus vulnerabilidades también.



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

De acuerdo con los datos recogidos y a las conversaciones con los pescadores, podemos decir que aproximadamente **entre un 70% y 75% de los pescadores artesanales son tripulantes, que no son dueños de embarcaciones ni de las capturas**, o sea ejercen como empleados de los armadores y sólo reciben como pago una parte del precio de venta de las capturas constituyendo, el eslabón más débil de la pesca artesanal y el actor más afectado por, las cada vez más largas, faenas de pesca. Su bajo nivel educacional les impide muchas veces, una empleabilidad alternativa, además de no tener seguridad social.

Para este grupo mayoritario **se sugiere una adaptación del Seguro campesino**, para hacerlo más amigable con su realidad. El pago de dicho seguro debería ser cancelado por los armadores, en particular los dueños de Nodrizas o de más de 3 o 4 fibras dado que son, los que usan su fuerza de trabajo y además obtienen los mayores ingresos.

Este segmento requiere, además, una **capacitación permanente en actividades no pesqueras** (como carpintería, mueblería, gasfitería y otros), con el objeto de que diversifique sus ingresos y/o tenga alternativas para retirarse del sector pesquero, ya sea por la vía de emplearse en otro rubro o desarrollar algún emprendimiento.

Respecto a los armadores artesanales, se sugiere implementar mecanismos de mejoramiento de precios por la vía de consolidación de cantidades de productos y apoyo en la relación directa con los compradores, disminuyendo al máximo los intermediarios. Por otro lado, se requiere establecer para ellos mecanismos útiles que les permitan el acceso al crédito bancario, que **el combustible se pague a Petro Ecuador al regreso de las faenas de pesca, una vez que se haya vendido los pescados**. Esto último ayudaría, de manera importante, a generar una mayor autonomía del armador artesanal con los intermediarios, y permitiría mejorar las negociaciones del precio de los recursos pesqueros.

Por otro lado, se hace imprescindible **un proceso intensivo de fortalecimiento del asociacionismo entre los pescadores artesanales**, y también de capacitación en materias de la sostenibilidad pesquera, ya sea del cuidado de los océanos (plásticos por ejemplo) como de las poblaciones de peces.

Se debe propender a que, progresivamente, sean los pescadores artesanales quienes administren sus propias caletas e infraestructuras, y eso requiere de un fortalecimiento de sus capacidades en esa materia pero también, de organizaciones capacitadas y fuertes, que además cuenten con procedimientos y capacidades que puedan manejar los conflictos (que siempre los habrá) y orientarlos al bien común de los pescadores y la pesca en general.

Esto también requiere que el sector público comprenda que los pescadores artesanales no son sólo clientes de las facilidades pesqueras y reconocer que los pescadores han desarrollado por décadas, y sin apoyo del estado, las tareas de pesca, descarga, avituallamiento, comercialización y otras.

Por tanto, **el sector público debe actuar en las facilidades pesqueras como un facilitador y un acompañante**, aportando conocimiento para empoderar a los pescadores para administración de sus infraestructuras y el cuidado de los peces y el ambiente marino.

La situación actual de la Pesca Artesanal requiere que los pescadores puedan acceder al financiamiento de proyectos y programas que les permitan mejorar sus capacidades, mejorar sus canales de comercialización así como, abrir nuevas actividades económicas en su caleta que les ayude a diversificar los ingresos familiares y los proteja de bruscas caídas de la disponibilidad de peces en el mar. Para enfrentar este posible escenario, es necesario **la existencia de un Fondo de Fomento**



UNIÓN EUROPEA



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

Productivo que pueda financiar concursos de proyectos a los cuales, pueden postular las diversas organizaciones de pescadores para ir mejorando la actividad pesquera, pero sobre todo, para diversificar y mejorar los ingresos de los pescadores y sus familias.

Del recorrido por las Facilidades Pesqueras, las entrevistas estructuradas con los pescadores y la revisión de los registros de pescadores ante las autoridades correspondientes, podemos concluir que se requiere fortalecer la Campaña Nacional de Regularización de la inscripción tanto de los pescadores artesanales, como de las embarcaciones en las que desarrollan su actividad. Esto implica, que el Estado cuente con un **Registro Único de pescadores artesanales, y otro de sus embarcaciones**, que sea interoperable, tanto por la Autoridad Pesquera como por la Autoridad Marítima, y que permita conocer en su real magnitud la situación de la pesca artesanal en materia de esfuerzo pesquero.

Esta tarea sin dudas es compleja, por lo que se valora el esfuerzo que se está haciendo actualmente en esta materia. Mientras más pronto se complete este Registro, mejor va a ser el diseño de políticas públicas para el sector pesquero artesanal.

Propuestas en materias normativa e institucional

La consultoría sugiere que se debe asegurar que la **Autoridad Pesquera, continúe siendo el ente rector de la política de Pesca y Acuicultura del Ecuador** con el objeto de mantener y profundizar en el conocimiento técnico y científico, en la toma de decisiones que se plasmen en normativa y tener velocidad suficiente en la aplicación de las regulaciones y sanciones.

Se constata la existencia de un gran número de normas que afectan a los peces y la actividad pesquera, lo que introduce complejidades en su entendimiento y aplicación por parte de los usuarios. Por ello, **se sugiere una Sistematización, y Codificación de toda la normativa pesquera que la regula**, eliminando o fundiendo aquellas normas que se encuentren duplicadas y eliminando las que ya no sean útiles.

Se recomienda que se creen **instancias formales y obligatorias de coordinación entre las Instituciones Públicas que interactúan en el sector pesquero**, con el objeto de compartir información y desarrollar políticas públicas conjuntas. Esto disminuirá la confusión de los actores y le dará mayor eficiencia a la gestión del Estado **en la coordinación entre los diversos organismos con competencias en la materia.**

Se sugiere la conceptualización e implementación de una **Campaña Nacional de Consumo de Pescados y Mariscos en el país** avanzando sostenidamente en el aumento del consumo per cápita y de estos productos en el Ecuador, con todos los efectos positivos para la salud de las familias. Esto también representa una oportunidad para mejorar canales de comercialización y genera una estrecha relación entre los pescadores artesanales y sus autoridades.

Esta consultoría considera que la nueva normativa pesquera debe avanzar en una categorización adecuada de los distintos segmentos que existen en la pesca artesanal, estableciendo categorías que recojan elementos como el Patrimonio del pescador (cuantas naves posee, y que dimensiones tienen), capacidad de navegación, tecnificación de las naves, entre otros aspectos. Se sugiere dar especial atención a la categoría de Pescador Artesanal Tripulante.

El Ecuador requiere contar con una política de mediano y largo plazo para la pesca, tanto Industrial como Artesanal, por lo que se recomienda convocar a un proceso de conformación de una Política Nacional de Pesca y Acuicultura o Libro Blanco de la Pesca y la Acuicultura, que recoja las opiniones y



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

planteamientos de todos los actores incluyendo a las Universidades e investigadores, prefecturas, entre otros. Dicha política permitirá al país enmarcar cada una de sus acciones o proyectos en la dirección de la sustentabilidad de los recursos pesqueros, así como en la línea de mejora de la seguridad alimentaria.

Propuestas en materia de comercialización y cadena productiva

Las propuestas del esquema de comercialización se realizan en el documento 4, sin embargo, a continuación se resumen algunos elementos:

- Implementar esquemas de comercialización que faciliten la articulación entre los pescadores y las industrias, apoyados por las facilidades pesqueras: subasta, negocios inclusivos, contratos de compra venta.
- Implementar esquemas de comercialización de cadenas cortas, para articular al pescador con el consumidor final: ferias, articulación con restaurantes, compras públicas, etc.
- Fortalecimiento de las organizaciones de productores para que asuman el proceso de comercialización desde las caletas de pescadores y otorguen servicios a los pescadores.
- Establecer proyectos de apoyo a las organizaciones para la generación de valor agregado, desde el eviscerado en las facilidades pesqueras hasta procesamiento y empaquetado para consumidores finales.
- Gestionar la estructuración de líneas de crédito para capital de operación que sustituya al préstamo de los comerciantes y que de libertad al pescador para comercializar sus productos.
- Establecer programas de alimentación, desde el Estado, que incrementen el consumo per cápita de pescador a nivel nacional, con mayor énfasis en aquellas provincias que tienen mayores niveles de desnutrición.
- Promover el consumo de las instituciones públicas del pescador abastecido por las facilidades pesqueras y los pescadores.
- Poner a disposición de los pescadores, información actualizada de precios según especies y mercados, lo que les permite mejorar su capacidad de negociación frente a los comerciantes. Limitada oferta de productos
- Facilitar procesos de certificación y trazabilidad de la pesca, que conviertan a la pesca artesanal en un producto diferenciado y que pueda dirigirse a mercados de alto nivel económico.
- Dotación de asistencia técnica a los pescadores para el manejo de la calidad de los productos pesqueros.

5 DOCUMENTOS CONSULTADOS

BID. Proyecto de Apoyo a la pesca artesanal costera PROPESCAR. 2008

FAO. Contribución de la pesca artesanal a la seguridad alimentaria, el empleo rural y el ingreso familiar en países de América del Sur. Chile, 2016

FAO. El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura. 2018.



UNIÓN EUROPEA

Proyecto de Asistencia Técnica para la Reactivación Productiva Post-Terremoto
Contrato N° LA/2017/391-895



EL GOBIERNO DE TODOS

ECUADOR

GPE-CTB. Estrategia Provincial de Intervención para el Desarrollo del Sector Pesquero Artesanal de Esmeraldas. 2011 – 2016. Febrero 2011.

Luis Efrain Clemente Sanguinetti. La Comercialización en Primera Venta de Productos de la Pesca Marítima Artesanal en Perú. Problemática y Plan de Compras. Octubre 2009.

Rebolledo Eduardo. Experiencias, Oportunidades y Limitaciones en la Cadena de Valor de la Pesca Artesanal de Esmeraldas. GIZ. s/f.

Secretaría Técnica del Mar. Políticas Públicas Costeras y Oceánicas. 2017.

SENPLADES. Plan de Ordenamiento Espacio Marítimo Costero. 2017.

Villao-Burgos, Mazón y otros. La comercialización de la pesca artesanal: problemática en los puertos de Anconcito y Santa Rosa Provincia de Santa Elena. Artículo en la Revista de Investigaciones Sociales. Diciembre 2017. Vol. 3 no. 10 1-11.

ANEXO 1: CARACTERIZACION DE LOS PESCADORES

ANEXO 2: ENTREVISTAS A LOS PESCADORES (50)

ANEXO 3: ENCUESTA ACUACULTURA Y PESCA

ANEXO 4: ASOCIACIONES PESQUERAS ARTESANALES

ANEXO 5: PROGRAMAS DE CAPACITACION MAP